



actas

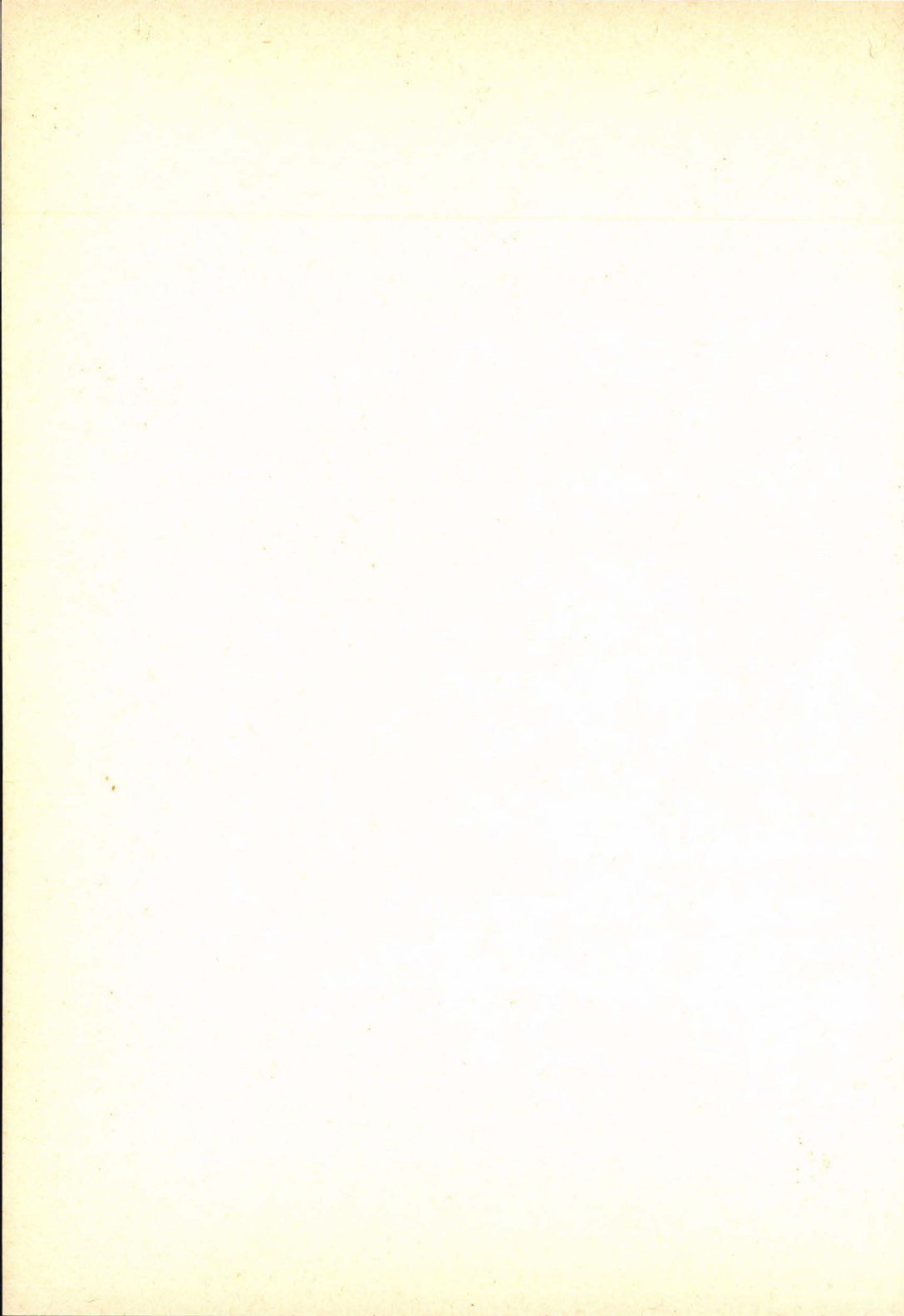
del consejo superior

año LX - enero-marzo 1979

N. 291

**órgano oficial
de animación
y comunicación
para
la congregación salesiana**

**ROMA
DIREZIONE GENERALE
OPERE DON BOSCO**



ACTAS DEL CONSEJO SUPERIOR PARA LA CONGREGACIÓN SALESIANA

AÑO LX - ENERO-MARZO 1979 - N. 291

Indice

| | pág. |
|--|------|
| 1. CARTA DEL RECTOR MAYOR | 3 |
| 2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES: | 12 |
| 2.1 El Consejero para la Pastoral Juvenil | 12 |
| 2.2 El Consejero para la Familia Salesiana | 24 |
| 2.3 El Consejero para las Misiones | 34 |
| 3. DISPOSICIONES Y NORMAS: | 36 |
| 3.1 Sobre el Necrologio | 36 |
| 3.2 Sobre la sección « Magisterio Pontificio » | 37 |
| 4. ACTIVIDADES DEL CONSEJO SUPERIOR: | 38 |
| 4.1 Trabajos del Consejo Superior | 38 |
| 4.2 - 15 Actividades de los Superiores del Consejo | 40 |
| 5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS: | 56 |
| 5.1 Homenaje del Rector Mayor al nuevo Papa | 56 |
| 5.2 Carta del Rector Mayor a S. S. Juan Pablo II | 57 |
| 5.3 Respuesta del Cardenal Villot | 58 |
| 5.4 Solidaridad fraterna | 59 |
| 5.5 Hermanos difuntos | 62 |
| 5.6 El Príncipe Czartoryski, « Venerable » | 66 |
| 5.7 Carta de Cuba | 66 |
| 5.8 Nombramientos | 67 |

Editrice S.D.B.

Extra-commercial edition

Direzione Generale Opere Don Bosco
Via della Pisana, 1111
Casella Postale 9092
00100 Roma-Aurelio

Esse Gi Esse - Roma

1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

Roma, 24 de noviembre de 1978

Queridos Hermanos:

A todos, un saludo fraterno al comienzo de este nuevo año, que vamos a vivir en el clima del aguinaldo del Sistema Preventivo de Don Bosco; a cada Comunidad le deseo que logre profundizar y vivir cuanto el CG 21 nos ofrece acerca del Proyecto educativo salesiano, del que ya os hablé en mi última circular.

Las « Actas del Consejo Superior », instrumento de animación

Con el presente número de las ACS, el primero del año 1979, comienza, por así decirlo, una nueva serie de las « Actas ». Ya el CGE había formulado, en el artículo 149 de las Constituciones renovadas, el significado sustancial de este « órgano oficial para la promulgación de las normas del Consejo y para la información salesiana », confiado al Secretario del Consejo Superior.

Posteriormente, el CG 21 ha vuelto a insistir en el deseo de que las « Actas » se conviertan en un instrumento vivo de animación « como signo de unidad y como interpretación autorizada de nuestra identidad ».¹ Las « Actas » deberían ser un instrumento eficaz para el « ministerio de la animación comuni-

¹ CG 21, 19 b.

taria » que compete al Consejo Superior, y deberían brindar subsidios prácticos, sobre todo para facilitar una « dirección espiritual » actualizada, y criterios apostólicos a las comunidades y a los Hermanos.²

Reflexionando sobre los casi 60 años de historia de las « Actas », comprendemos que nacieron para contribuir a desarrollar, de una manera unánime en toda la Congregación, el servicio de animación propio del Consejo Superior. El significado espiritual e indispensable del ministerio de la autoridad religiosa lo ha descrito últimamente, y con un sentido eclesial muy acertado, el documento de la Santa Sede que estudia las relaciones mutuas entre los Obispos y los Religiosos.³ Al presentar, en el número 13, las características del servicio « carismático » de los Superiores a favor de los Hermanos del propio Instituto, el documento confirma, en primer lugar, « su función de servicio y de guía, dentro de su Instituto religioso, de acuerdo con la índole propia del mismo »;⁴ después subraya su deber de enseñar, indicando que « los Superiores tienen la misión y autoridad de *maestros de espíritu*, con relación al contenido evangélico del propio Instituto; dentro de este ámbito, pues, deben ejercitar una verdadera *dirección espiritual* de toda la Congregación y de sus comunidades; lo cual procurarán llevar a la práctica en armonía sincera con el magisterio auténtico de la Jerarquía, conscientes de realizar un mandato de grave responsabilidad dentro del ámbito del área evangélica señalada por el Fundador ».⁵

Y, más adelante, el documento recuerda que « los Superiores de los Religiosos tienen la grave obligación, que han de considerar de suma importancia, de fomentar por todos los medios

² Cfr. CG 21, 61.

³ « *Mutuae relationes* », Mayo 1978 (Traducción española: Ecclesia, n. 1895, 22 julio 1978).

⁴ « *Mutuae relationes* », 13.

⁵ « *Mutuae relationes* », 13 a.

a su alcance la fidelidad de los Religiosos al carisma del Fundador, promoviendo al mismo tiempo la renovación que prescribe el Concilio y que exigen los tiempos ».⁶

Un poco de historia

En nuestra Congregación, ya desde los tiempos de Don Bosco, los Superiores han pretendido dar a los Hermanos orientaciones y directrices en este sentido. El 24 de mayo de 1867, Don Bosco escribía de su puño y letra una carta que se puede considerar como la primera de estas circulares: « Tal vez —decía— nuestra Sociedad se apruebe pronto y definitivamente; por eso, necesitaré hablar con frecuencia a mis queridos hijos; como no me va a ser posible hacerlo siempre personalmente, procuraré hacerlo al menos por carta ».⁷

En esa fecha la Congregación tenía 44 profesos y 36 novicios. Don Bosco mandó sacar varias copias de su carta, cambió la fecha y él mismo escribió las direcciones. En ella trata del propósito que debe animar a quien desea ser salesiano. Es un tema muy en la línea del documento que en mayo pasado publicó la Santa Sede. Habla del argumento con tanta claridad y convicción, que hace de esa carta un auténtico modelo de « circular » para las « Actas ». Os recomiendo que la leáis.

A partir de aquella fecha, el mismo Don Bosco y, después Don Rua, enviaba a los Hermanos « circulares » sin plazo fijo.

El 24 de enero de 1905, Don Rua instaura la costumbre de la « Carta mensual », con fecha del 24; solían escribir en ella el Rector Mayor y otros Superiores. Pero, además, él y Don Albera sobre todo, escriben « circulares » y cartas « edificantes » bastante más largas, según iban sugiriendo las circunstancias.

⁶ « *Mutuae relationes* », 14 c.

⁷ MB 8, 828.

El 24 de junio de 1920, Don Albera publica el número uno de las « Actas » propiamente dichas.⁸

Indica su finalidad con mucha precisión. Escribe: « Para favorecer y agilizar el desarrollo orgánico de nuestra Pía Sociedad y para reavivar el espíritu de nuestro Padre, los Superiores Mayores siempre han acostumbrado dar a conocer [...] sus deliberaciones y sus consejos mediante Cartas Circulares ». Pero dice que, para hacer más estable y sistemática esta importante comunicación a los Hermanos, el Consejo Superior ha determinado reunir periódicamente en un fascículo sus « Actas », porque espera que « este nuevo medio favorezca a toda la Pía Sociedad, estrechando cada vez más los lazos que unen a los Hermanos con los Superiores y reavivando continuamente el espíritu de Don Bosco, que debe ser el alma de todas nuestras obras ».⁹

Comienza una nueva serie de las Actas del Consejo Superior

Ahora bien, el nuevo Consejo Superior elegido en el CG 21, ponderando varias sugerencias dignas de consideración, pensando en las actuales y urgentes necesidades de animación y queriendo

⁸ Una cronología ilustrativa de cuanto precedió y preparó la aparición de las ACS puede resumirse así:

1867, 24 mayo: la significativa carta de Don Bosco, que se considera como el comienzo de las « circulares » formativas de los Hermanos.

1867-1888: « Circulares » de Don Bosco y otros Superiores, sin plazo fijo (se conservan en los archivos, mecanografiadas posteriormente).

1888-1905: Don Rua continúa enviando cartas « Circulares » sin periodicidad fija (todas, recogidas en un volumen).

1905-1920: Don Rua inicia la costumbre de la « Carta mensual », fechada con regularidad el 24 de cada mes; contienen breves intervenciones del Rector Mayor y de los otros Superiores (se conservan todas en el archivo). Además sigue mandando cartas « edificantes », según las necesidades y circunstancias.

1920, 24 junio: Don Albera inicia las « Actas del 'Consejo' Superior » propiamente dichas, con el año 1, número 1. (Cfr. ANS, noviembre 1974, pág. 20).

⁹ ACS 1920, 1, pág. 1-2.

dar un estilo más « colegial » a los servicios del Consejo Superior, ha estudiado (durante los primeros meses de 1978) una nueva estructuración y presentación de las ACS a partir de 1979. Procurando conservar la finalidad genuina de estas « Actas » y partiendo de la voluntad capitular de hacer mayor su capacidad de comunicación, se ha intentado volver a un planteamiento y una presentación de estilo más explícitamente « colegiales », no sólo porque las orientaciones incluidas en ellas son compartidas corresponsablemente por todo el Consejo, sino también porque en ellas participan directamente el Vicario y los Consejeros encargados por las mismas Constituciones de algunos aspectos importantes de ámbito mundial relativos a la vida salesiana de los Hermanos.

Es ésta una modalidad que ya se dio en las « cartas mensuales » comenzadas el año 1905 y, posteriormente, en las mismas « Actas », desde 1920 hasta el CG XIX de 1965.

Cada fascículo de la nueva serie constará sustancialmente de dos partes:

— La primera, más ágil y variada, contendrá la aportación del Rector Mayor y algunas intervenciones cualificadas del Vicario o de los Consejeros, evidentemente no todos en cada fascículo.

— La segunda parte tendrá carácter de « comunicación » de disposiciones y normas, actividades del Consejo, documentos y noticias de interés específicamente salesiano, según la naturaleza propia de las ACS, evitando duplicados de otras publicaciones que circulan en nuestros ambientes.

La carta del Rector Mayor, ordinariamente, será más bien breve, dejando el estudio más detenido de algún tema para situaciones que se presten a ello.

La periodicidad de los fascículos será trimestral: cuatro números al año.

Importancia de una buena utilización de las « Actas »

Me gustaría, queridos Hermanos, que se diera, en cada Inspectoría y en cada Comunidad, una importancia vital a las ACS, sirviéndose de ellas personal y comunitariamente¹⁰ como de un instrumento cualificado de animación salesiana. El CG 21 nos ha recordado la importancia de la animación con indicaciones incisivas y sugerentes¹¹

El Consejo Superior es consciente del delicado mandato que la Congregación le ha confiado y de la responsabilidad asumida en el ministerio de la autoridad religiosa; y manifiesta su voluntad de servicio mediante una animación oportuna y actualizada, empapando sus propias directrices y orientaciones en el rico caudal del carisma del Fundador, en amplios contextos de espíritu religioso y de misión salesiana. Quisiera suscitar simultáneamente la atención de todos sobre la tradición viva y sobre los signos de los tiempos.

Es tarea particular del Rector Mayor y de su Consejo saber guiar este discernimiento urgente para leer una realidad humana compleja y ambigua, y llevar a la vida de hoy el mismo espíritu de Don Bosco, confrontando los valores permanentes de la tradición salesiana más genuina con las necesidades actuales.

¡Ojalá seamos capaces de caminar por esta senda!

¹⁰ Es conveniente advertir que el uso adecuado de las ACS implica para el director — o quien haga sus veces — un criterio de selección para la lectura en común. No todo lo que se incluye en las páginas de las « Actas » es, de por sí, materia apta y oportuna para la lectura espiritual comunitaria.

¹¹ Cfr. CG 21, 46, 584-586.

Invitación a valorar la reciente alocución del Papa a la Unión de Superiores Generales¹²

Antes de terminar, quiero ofreceros una breve reflexión sobre el discurso que Juan Pablo II nos ha dirigido hoy mismo (24 de noviembre) a los Superiores Generales, reunidos en sesión de estudio y de oración.

Nos ha hablado del valor imprescindible de la Vida Religiosa y de sus aportaciones positivas a la tarea de salvación de todo el Pueblo de Dios; sin la cual, « la Iglesia no sería plenamente ella misma ».¹³

Urge, por lo tanto, cultivar solícitamente los valores de la Vida Religiosa y hacerlos « funcionar » bien « en el conjunto de la vida de la Iglesia contemporánea ».¹⁴

Para lograr un objetivo tan importante, el Santo Padre destaca algunos valores capitales y nos pone en guardia contra insidias ya muy conocidas.

Entre los grandes valores que necesitan cuidados especiales para que la Vida Religiosa vuelva a florecer en nuestros días, el Papa enumera los siguientes:

— *El carisma del Fundador*, « asumido » con gratitud por la Iglesia, no como « añoranza del pasado », sino como una fuerza dinámica para los nuevos tiempos.¹⁵

— *La claridad evangélica del seguimiento de Cristo*, no con ánimo de « contestación », sino como « testimonio » público en la Iglesia, alimentado por el « espíritu de radicalismo evangélico, que se diferencia de cualquier radicalismo sociopolítico ».¹⁶

¹² Cfr. « *L'Osservatore Romano* », 25 noviembre 1978. (Traducción española: *Ecclesia*, n. 1913, 9 diciembre 1978).

¹³ *Ibidem*, n. 2.

¹⁴ *Ibidem*, n. 2.

¹⁵ *Ibidem*, n. 1, *passim*.

¹⁶ *Ibidem*, n. 2.

— *Incorporación concreta a la vida eclesial*, regulada según los criterios del documento que estudia las relaciones mutuas entre Obispos y Religiosos. En este tema, se debe tener en cuenta que el « camino » característico de los Religiosos, dondequiera que se encuentren, es el de « ser para la Iglesia universal », a través de su misión en una determinada Iglesia local [...].¹⁷ ¡La unidad con la Iglesia universal a través de la Iglesia local!

— *La primacía de la dimensión contemplativa*, cuidando de un modo especial el « compromiso de la oración ». « Es éste —dice el Papa— un dato ontológico que debe aparecer en la conciencia y orientar la vida, no sólo en beneficio de la persona considerada individualmente, sino también en beneficio de toda la comunidad ».¹⁸

Estas cuatro grandes líneas de compromiso en pro de la autenticidad y del florecimiento de la Vida Religiosa sean objeto de nuestra consideración personal y comunitaria; nos las propone el Vicario de Cristo con la preocupación propia de Pastor Supremo, y lo hace tras una atenta consideración de las exigencias y problemas actuales. Son reflexiones y directrices ofrecidas a nosotros, religiosos de hoy, para que seamos de verdad, en la Iglesia, los testigos públicos de la centralidad de Dios, de su amor salvífico y de la necesidad urgente de volver a dar a la « santidad » todo su valor comunitario y social. Sólo si recorren este camino de santificación específica —nos dice el Papa—, los Religiosos lograrán evitar ciertos peligros muy actuales, como:

— « *la tentación de particularismos y de enfrentamientos* », que destruyen la unidad de los Institutos y de las comunidades con la organización de grupos de presión y de polarizaciones nocivas;¹⁹

¹⁷ *Ibidem*, n. 3.

¹⁸ *Ibidem*, n. 4.

¹⁹ *Ibidem*, n. 4.

— « *las radicalizaciones sociopolíticas* »: nada menos que dos veces nos las ha recordado el Papa, con datos de su experiencia personal: « la opción en favor de los más pobres y de todas las víctimas del egoísmo humano »²⁰ debe ser un claro gesto de preocupación « evangélica », que es algo muy diverso de proyectos temporalistas y de radicalizaciones ideológicas « que a la larga se revelan inoportunas, contraproducentes y creadoras de nuevos atropellos »;²¹

— y *las actitudes de secularismo*, por las que uno se inserta entre la gente quedando poco clara « la propia identidad religiosa », y ensombreciendo « la originalidad específica de la propia vocación ».²²

Queridos Hermanos, apreciemos como un tesoro estas orientaciones tan concretas y actuales, y encomendémonos a la Virgen María para ser capaces de vivirlas y de dar de ellas un testimonio cada vez más intenso.

El propio Papa nos ha recordado a los Superiores Generales que la Virgen « sigue siendo el modelo insuperable de toda vida consagrada. Ella os sirva de guía en la subida, fatigosa pero fascinante, hacia el ideal de la plena asimilación a Cristo Señor ».²³

Un saludo cordial a todos, en el espíritu de nuestro amado Fundador Don Bosco.

EGIDIO VIGANÓ
Rector Mayor

²⁰ *Ibidem*, n. 4.

²¹ *Ibidem*, n. 4.

²² *Ibidem*, n. 4.

²³ *Ibidem*, n. 4.

2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES

2.1 *El Consejero para la Pastoral Juvenil*

EL « PROYECTO », PUNTO FOCAL DEL TRABAJO DEL DICASTERIO

El aguinaldo dado por el Rector Mayor para « orientar e inspirar la programación de las iniciativas particulares » del año 1979 ha focalizado el tema del PROYECTO EDUCATIVO SALESIANO. Entre sus indicaciones leemos: « Para este trabajo conviene aprovechar la cualificada colaboración del Dicasterio para la Pastoral Juvenil, que, en los próximos años, se propone concentrar sus servicios en este campo ».¹

Para dar cumplimiento a esta invitación y para ofrecer una ayuda a la elaboración del Proyecto Educativo, el Dicasterio presenta esta su primera comunicación a través de las « Actas del Consejo Superior ».

Una perspectiva inicial indispensable

Los temas y las propuestas pastorales de los Capítulos Generales 20° y 21° constituyen una síntesis madurada en un clima de reflexión sobre la realidad de la Iglesia « en un época de evangelización », y sobre la misión de la Congregación.

Interpretar estos temas como un conjunto de sugerencias básicas sueltas, sin prestar atención a las orientaciones que las

¹ ACS 290, pág. 46.

unifican, o llevar a la práctica estas propuestas como una serie de medidas sectoriales, sería desfigurar su finalidad y privar a las Comunidades de su fuerza renovadora. No se trata solamente de hacer « algo » más, u « otras cosas » distintas de épocas anteriores, sino de percatarse de la oportunidad nueva que ofrece la situación actual para evangelizar a los jóvenes y poner manos a la obra con esperanza y con una actitud creativa. Por eso se habla de un PROYECTO que convierta en realidad, en cada lugar, las indicaciones básicas enunciadas en el Sistema Preventivo.

El proyecto pastoral presupone una COMUNIDAD que lo elabora: esto lo sugiere la misma naturaleza de la acción pastoral que, precisamente como acción que es de la Iglesia, tiene una estructura comunitaria, y no puede caminar ni progresar sino a través del crecimiento de la misma Comunidad. No se trata, por tanto, de la preferencia de un solo « agente de pastoral », sino de una exigencia interna de la pastoral misma.

Finalmente, la Comunidad, para llevar a la práctica el PROYECTO, necesita una animación.

En torno a estos tres centros de interés: PROYECTO-COMUNIDAD-ANIMACIÓN, el Capítulo ha recogido muchas sugerencias particulares. En ellos ha concentrado y concretizado también el nuevo estilo de presencia evangelizadora que hoy se nos pide. Esta perspectiva, si se la comprende y se la acoge con voluntad de llevarla a la práctica, asegura un camino; si se la deja de lado, pierden sentido las iniciativas particulares.

La comunidad elabora el proyecto

Un hecho nuevo, que se subraya frecuentemente cuando se habla de llevar a la práctica el Sistema Preventivo, es el aumento de los colaboradores laicos. Se destaca no sólo el hecho de su presencia, sino sobre todo su crecimiento numérico. Entre ellos, en no pocas partes, los Salesianos constituyen una minoría.

El hecho nos ofrece aspectos positivos, tales como la posi-

bilidad de una acción más amplia, el enriquecimiento que suponen las aportaciones educativas características de los seculares, el entusiasmo que no pocos de ellos demuestran por la pedagogía salesiana.

No faltan las dificultades: por un lado, no resulta fácil seleccionar tales colaboradores; y, por otro, las relaciones subsiguientes se complican a veces con elementos extraños a la labor educativa; también pueden surgir dificultades del pluralismo de puntos de vista sobre el sentido de la vida y sobre los objetivos y métodos educativos. Sin embargo, ahí está la realidad, y nos interpela.

Al aumento progresivo de los colaboradores no salesianos hay que añadir el fenómeno de la participación, aceptado hoy en todas partes, de los padres y de los jóvenes.

Frente a este nuevo estado de cosas, en que comparten la responsabilidad del trabajo educativo personas consagradas, colaboradores laicos, padres y jóvenes, en los últimos años se han ensayado diversas soluciones. No siempre las respuestas han sido satisfactorias.

El « Proyecto Educativo » que el CG 21 propone insistentemente, y al que hemos de dedicar un esfuerzo particular de reflexión y dedicación, tiende a ayudarnos a resolver favorablemente las dificultades que han surgido en nuestras obras.

El « Proyecto Educativo » no debe ser una « elaboración técnica » preparada por unos pocos y ofrecido casi sólo como una distribución de las actividades en horarios y calendarios; ha de ser el resultado de la participación de todos los responsables de la educación: habrá que tener en cuenta la experiencia y las aportaciones de todos, promoverá un verdadero camino de « crecimiento en común » de todos los que participan en la misma misión.

La insistencia del CG 21 es explícita y clara por lo que se refiere a este nuevo planteamiento. « La formación —se lee en el número 62— de verdaderas comunidades pastorales, basadas en la corresponsabilidad y la colaboración, es uno de los princi-

pales objetivos de nuestra renovación pastoral ».² Tratando de aclarar las razones pedagógicas y pastorales que están a favor del proyecto educativo entendido de esta forma, continúa: « Es una afirmación también válida para el papel particular de animación a la que es llamada la Comunidad en sintonía con las normas eclesiales y pedagógicas. Dado el carisma específico, el animar a la comunidad educativa de la cual, 'junto con nosotros, son miembros activos (de ella) los padres, los colaboradores laicos, los mismos jóvenes, unidos en diálogo y corresponsabilidad, según los diversos niveles', y esto en ambientes diversos, es una forma de evangelización que se nos pide como educadores ».³

Cuando en una comunidad educativa todos se sienten corresponsables en una tarea única y solidaria, brotan espontáneamente muchos puntos de reflexión: Entre los primeros surge el deseo de estudiar el Sistema Preventivo y sus líneas inspiradoras fundamentales; para ello la reciente carta del Rector Mayor nos ofrece un material que se puede aprovechar inmediatamente. Después se presenta la necesidad de comprender mejor la condición juvenil y las aportaciones más significativas de las ciencias pedagógicas y pastorales. Esta reflexión común llevará, como consecuencia natural, a profundizar nuestra acción educativa.

A la formulación del « Proyecto » se habrá de llegar progresivamente y por un intercambio paciente de experiencias comunitarias y de puntos de vista. Nos lo recuerda el CG 21: el « proyecto pide la libre adhesión de todos los que participan en él ».⁴ Y en otra parte: « Para conocer mejor este 'proyecto' y su espíritu, estudiaremos y buscaremos juntos, dialogando más bien que en actitud de maestros ».⁵

Así, a través de este itinerario, más atento a los objetivos que a plazos inmediatos y apresurados, la comunidad educativa

² CG 21, 62.

³ *Ibidem.*

⁴ Cfr. CG 21, 67 b.

⁵ CG 21, 78.

irá madurando en su « conciencia viva, a nivel de mentalidad y de actuación, de la necesidad pastoral y pedagógica de obrar corresponsablemente »⁶ y en « una conciencia clara de la identidad evangelizadora de nuestra educación ».⁷

Para recorrer este camino es indispensable el cultivo de RELACIONES NUEVAS entre los elementos componentes de la comunidad educativa:

— En primer lugar, es preciso que exista la CONFIANZA: ésta surge cuando se descubre una unión vocacional; todos, en efecto, han sido llamados a trabajar en una misma labor de educación cristiana y con el mismo espíritu, aunque las vocaciones no tengan las mismas características. Aquellos a quienes el Señor, por caminos providenciales, ha convocado en torno a nosotros, TIENEN también ellos una « misión », cuya importancia hay que hacer apreciar.

— Además hay que prestar una ATENCIÓN PREFERENCIAL a la FORMACIÓN PERSONAL Y COMUNITARIA, en un frente triple:

- competencia educativo-profesional,
- vocación cristiana
- y salesianidad.

Mientras que las iniciativas precedentes se fijaban sobre todo en la constitución y organización de la comunidad educativa, el Capítulo General subraya la necesidad de evangelizar a los mismos miembros de la comunidad educativa a través de un programa formativo.

— Finalmente, hace falta dar cabida a la PARTICIPACIÓN, no sólo en la fase organizativa, sino en la misma formulación

⁶ CG 21, 67 a.

⁷ CG 21, 67 b.

de las metas y en la elaboración del Proyecto. Estamos convencidos de que « hoy, no sólo y primariamente por un estado de necesidad, sino por claros motivos de eclesiología y pedagogía, tenemos necesidad de seculares que sean colaboradores nuestros, conscientes y hábiles, para completar eficazmente nuestra obra educativa, pastoral y evangelizadora ».⁸

Papel de los Salesianos

Una comunidad que se proponga recorrer este camino necesita un ministerio particular de « propulsión y animación ». A esta labor están llamados los Salesianos. No un salesiano en particular, sino la Comunidad salesiana. Una fuente de energía más bien que un equipo de gobierno y mando. Se afirma en el CG 21: « La evangelización —testimonio y anuncio—, vivida por los Salesianos en el interior de la comunidad educativa, pide hacerse conscientes del PAPEL DE 'ANIMADORES' al frente de todas las fuerzas que colaboran ».⁹ Esta actitud es un « elemento decisivo en una perspectiva pastoral de evangelización ».¹⁰

Se trata, pues, de un punto que pertenece al testimonio y al anuncio antes que a la eficacia organizativa: se propone en vista de la evangelización, de la que es un elemento decisivo, y no principalmente, por ejemplo, como una técnica de trabajo en equipo o como una forma de ejercer la autoridad en una estructura de acción. De hecho, « un cristiano o un grupo de cristianos que, dentro de la comunidad cristiana donde viven, manifiestan su capacidad de comprensión y de aceptación, comunión de vida y de destino con los demás, su solidaridad en los esfuerzos de todos en todo cuanto existe de noble y de bueno [...] irradian y anuncian

⁸ ACS 279, pág. 42 s; CG 21, 66.

⁹ CG 21, 66.

¹⁰ CG 21, 65.

ya la fe en algunos valores que van más allá de los valores corrientes ». ¹¹

Nuestro documento capitular define la animación como un « don del Señor », y lo pone al mismo nivel y en la misma línea que el don « de la oración y del don de la fraternidad ». ¹² Constituye una mediación por la que el Señor hace crecer la conciencia de aquellos a quienes ha llamado a una misión, y, con la conciencia de esa llamada, hace crecer también la fidelidad y el gozo. Las comunidades educativas que actualmente tienen ya un servicio de animación sabio, activo y previsor se dan cuenta de que poseen un don providencial al que va unido su crecimiento.

La perspectiva general, presentada al principio del documento del Capítulo General, se aplica después a cada uno de nuestros ambientes de evangelización. En cada uno de ellos se pide no sólo ni primariamente la entrega directa de los Salesianos a múltiples tareas, ni sólo el espíritu de iniciativa « individual », sino la capacidad de animar a una comunidad de « agentes de pastoral ». El oratorio, el colegio, la parroquia, las misiones, las nuevas presencias reclaman continuamente una disposición fundamental: formar y hacer crecer una comunidad educativo-evangelizadora en la que los Salesianos asumen el papel de animadores. ¹³

Cómo animar

Me parece que será útil espigar, en la riqueza del breve documento capitular, algunas indicaciones que iluminan el aspecto que estamos tratando.

— ¿Qué significa ANIMAR? « La animación —dice el CG 21—, en su significado original, se contrapone a algo impuesto

¹¹ *Evangelii Nuntiandi*, 21.

¹² Cfr. CG 21, 33.

¹³ Cfr. CG 21, 126, 133, 138; 146, 154.

desde fuera, y ante todo hace pensar en la actividad integradora del alma como energía de vida, de crecimiento armónico, de 'cohesión' articulada de las partes». ¹⁴ He ahí, pues, un primer aspecto: animar es suscitar, motivar, despertar, hacer reflexionar, iluminar, corresponsabilizar, apoyar, proponer y, sobre todo, saber recibir de los demás. Descrita así, como un estilo de relaciones, la animación se inspira en el Sistema Preventivo, y dentro del Proyecto Educativo merece una consideración de privilegio. Más que una metodología para la dirección de grupos, es una « educación » de los mismos educadores. Les pide capacidad de enriquecimiento recíproco, sentido del valor de la persona, solidaridad en la misión común.

— La tarea de animación se hace concreta en INICIATIVAS que promuevan la vitalidad de la comunidad. Cada iniciativa tiene un sentido y un objetivo diverso, tales como informar, suscitar actitudes y relaciones, planificar, o profundizar la propia identidad. Aunque se lleven adelante en tiempos diversos, por personas diversas, con modalidades diversas, todas deben converger en una finalidad, definida con claridad y formulada con precisión.

La tarea de la animación supone, por tanto, un *plan de iniciativas* convergentes. La animación debe saber convocar, presentar los objetivos, debe habituar a superar los inevitables momentos de crisis y de estancamiento, provocar, aceptar e integrar las distintas aportaciones, volver a plantear puntos que parecían evidentes. Se han de prever también estímulos y propuestas para cada una de las personas, y ocasiones de intercambio para los grupos y para la comunidad entera.

La animación, sobre todo, ayuda a tener presentes, sin perderlas nunca de vista, las motivaciones que nos llevan a formar una comunidad educativo-pastoral, y pone constantemente esta comunidad en contacto con su fuente de inspiración: el Evangelio.

¹⁴ CG 21, 46.

— La prueba más clara de la presencia de animadores eficaces en la comunidad se ve en el crecimiento de la CORRESPONSABILIDAD. No se trata de que alguien proponga iniciativas, de las que los demás son espectadores o beneficiarios, sino de una participación a nivel de mentalidad y de trabajo de personas que se sienten complementarias.

Evidentemente en esta corresponsabilidad los Salesianos tienen que aportar algo específico: no deben renunciar a ello; al contrario, tienen que asegurarlo en cuanto sea posible, incluso a través de recursos organizativos. Nos lo recuerda el documento que habla de la evangelización cuando dice: « Tocaré a los Salesianos GUIAR el proceso de modo que esa comunidad sea EVANGELIZADA Y EVANGELIZADORA ».¹⁵ Para asegurar esta aportación añade el documento del Capítulo General: « El equipo de Salesianos siga ocupando [...] los puestos clave que le consientan animar cristianamente a la comunidad educativa ».¹⁶

La animación es, por consiguiente, la SOLICITUD PASTORAL que se preocupa de que la educación esté impregnada de sentido cristiano y de que se promueva el crecimiento cristiano de cada una de las personas y de la comunidad entera.

Espíritu y « profesionalidad »

La raíz de la capacidad animadora de los Salesianos está en su misma vida « religiosa », con sus características de entrega total a Dios y al prójimo, con sus momentos para recuperar energías y claridad, que se logran en la oración comunitaria, con la fraternidad vivida en nombre del Señor, que hace que afronten todo en común.

Esta es la fuente, y por eso el CG 21 afirma que la comu-

¹⁵ CG 21, 132.

¹⁶ CG 21, 133.

nidad « ANIMADA » se hace « ANIMADORA ».¹⁷ Se nos advierte también que la condición previa y radical de nuestra capacidad animadora es la docilidad al Espíritu Santo, principal animador del Pueblo de Dios y de cada comunidad.

Pero la « fuente », « la energía », « la inspiración » necesitan además el esfuerzo por adquirir y poner en juego las capacidades profesionales de cada una de las personas y de la comunidad. La Exhortación Apostólica « *Evangelii Nuntiandi* » recuerda, es verdad, que « las técnicas de evangelización son buenas, pero ni las más perfeccionadas podrían reemplazar la acción discreta del Espíritu »; que « la preparación más refinada del evangelizador no consigue absolutamente nada sin Él ».¹⁸ Sin embargo esta afirmación no quita valor a la « profesionalidad » y a la preparación específica. De hecho, el documento pontificio añade: « Todo el mundo sabe que el arte de hablar tiene hoy día una importancia grandísima. ¿Cómo podrían descuidarla los predicadores y los catequistas? ».¹⁹ El papel de animación y el de evangelización, al que está unido, exige, pues, un reconocimiento de la « inspiración de lo alto »; pero también necesita que se cuide la « profesionalidad » personal, que se logra con la dedicación plena y con una preparación actualizada y profundizada ininterrumpidamente.

Es aquí donde pueden surgir las rémoras; para superarlas hay que hacer un esfuerzo especial. En efecto, no todos están preparados para este quehacer; no todos están dispuestos a afrontar las dificultades que comporta; tal vez algunos crean que no es posible el « cambio pastoral », que ahora tiende a la animación de una comunidad de cristianos comprometidos en una tarea educativa; o tal vez piensen que no se van a lograr los mismos frutos que se obtuvieron con los esquemas de acción anteriores.

¹⁷ Cfr. CG 21, 17.

¹⁸ *Evangelii Nuntiandi*, 75.

¹⁹ *Ibidem*, 73.

Hace tiempo que se viene hablando de la preparación y formación de los colaboradores laicos. El CG 21 ha indicado una condición previa a toda propuesta de animación y « corresponsabilización » de los componentes de la comunidad educativa: *La cualificación de los Salesianos* para este quehacer. Por eso una Orientación operativa advierte: « *Propónganse los Salesianos su constante puesta al día y el promover en los ambientes donde trabajan* la comunidad educativa y la corresponsabilidad pastoral de los seglares ». ²⁰

Cuanto se ha dicho de la animación en general, se aplica muy particularmente a la elaboración del PROYECTO. Los Salesianos son quienes han de promoverlo, favoreciendo la participación de todos e iluminando su contenido con la aportación específica de su sentido religioso y de la experiencia salesiana. Esto, por cierto, les exige un esfuerzo previo de estudio y de cualificación.

Conclusión: reflexionar, prepararse, asumir

● Casi todas las « orientaciones prácticas » que se refieren a la pastoral van a confluir en estos tres cauces, que son interdependientes: *Proyecto-Comunidad-Animación*.

No lograremos un *Proyecto* en el sentido propuesto por el Capítulo sin *comunidades* que reflexionen y que trabajen en unión, y sin la presencia de ANIMADORES que hagan reflexionar y trabajar en unión.

● Comprender el PAPEL DE ANIMADORES y sus consecuencias prácticas, *cualificarse* para servir, a través de este papel, de mediadores a la acción del Espíritu, *asumirlo con confianza*,

²⁰ CG 21, 79.

a pesar de las posibles incertidumbres de todo comienzo. Entre las iniciativas que el aguinaldo del Rector Mayor pueda inspirar, las que se relacionen con este programa ocupan, sin duda alguna, el primer puesto.

JUAN VECCHI
Consejero Gral. Pastoral Juvenil

2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES

2.2 *El Consejero para la Familia Salesiana*

FAMILIA NATURAL Y PROYECTO DE DON BOSCO

El Rector Mayor, en la breve presentación de su « aguinaldo » para el año 1979, escribe:

« El aguinaldo interpela afectuosamente:

- a todos los socios consagrados,
- a los Cooperadores, Antiguos Alumnos y a los colaboradores,
- a las familias relacionadas con nosotros en la educación de sus hijos.

La formación correcta e integral de la juventud está en la base de las posibilidades de una Sociedad nueva, y abre horizontes a la esperanza.

Con gusto subrayo la alusión a la familia natural, para relanzar, en su seno, el « Sistema Preventivo » de Don Bosco.

Pues las familias tienen hoy muchísima necesidad de orientaciones sanas en su delicada misión: constituyen la célula fundamental de la educación; todos deben colaborar con ella. El proyecto educativo salesiano ofrece una riqueza extraordinaria de valores concretos para devolver la salud al clima familiar y para renovar su función sociopolítica y religiosa indispensable y fundamental ».

El Rector Mayor hace una llamada insistente para que se

vuelva al Sistema Preventivo, sobre todo en el aspecto práctico de ser y de actuar, de modo que acoja los cambios culturales, los progresos de la pedagogía actual y las nuevas orientaciones pastorales, para que pueda dar respuesta « a los clamores de la juventud de nuestro tiempo ». En este sentido se debe hablar del valor actual del proyecto de Don Bosco, válido incluso para renovar la familia natural.

En las líneas siguientes se dan algunas orientaciones para que lleven a la práctica esta idea del aguineldo los miembros de la Familia Salesiana, todos ellos ligados de algún modo a la vida familiar, que para muchos grupos —Cooperadores, Antiguos Alumnos, Voluntarias— es el ambiente ordinario de su vida diaria, de sus relaciones de trabajo, y que para todos es fuente de inspiración.

En efecto:

1) Los consagrados religiosos encuentran en la vida familiar el modelo de su convivencia comunitaria;

2) los educadores y pastores trasladan el ritmo familiar a la comunidad educativa y pastoral;

3) los Cooperadores, Antiguos Alumnos, consagrados seculares salesianos y los colaboradores laicos deben vivir los valores del Sistema Preventivo en sus familias naturales, que forman parte de su proyecto de vida personal. A estos últimos, de modo particular, corresponde la tarea de formar familias en que se aproveche el extraordinario patrimonio de valores « ofrecidos por el proyecto educativo salesiano ».

Los dos primeros aspectos se han estudiado mucho; en cambio el tercero se ha profundizado menos, salvo laudables excepciones, como, por ejemplo, en el movimiento « Hogares Don Bosco » de los Cooperadores de España, en los temas del Congreso mundial de los Cooperadores y en el Eurobosco de Madrid.

Los distintos grupos de nuestra Familia espiritual deberían

esforzarse por aprovechar las riquezas indicadas en el aguinaldo, siguiendo tres direcciones concretas complementarias.

1ª Las convicciones

Para que una propuesta de actuación sea verdaderamente acogida y compartida, debe fundamentarse en convicciones sólidas. Entre las muchas convicciones a que alude el Rector Mayor, implícita o explícitamente, en el aguinaldo, se destacan aquí algunas, necesarias para orientarse en el ambiente cultural, distinto del de otros tiempos, en el que vive el cristiano de hoy.

1. La familia no es sólo célula de la que nacen la Iglesia y la sociedad; es también el lugar donde los hombres se enriquecen con las dotes y virtudes sobre las que ellas —Iglesia y sociedad— se levantan: las virtudes teologales y morales, el orden, el respeto al prójimo, la conciencia personal, la apertura a los demás, el compartir todo, el hacer realidad, en común, un proyecto al que todos contribuyen, en el que se establece una interacción armoniosa de todos, en que se distribuyen equitativamente los quehaceres, en que se demuestra la capacidad de sacrificarse unos por otros. La tristeza de los hijos únicos, la soledad de los ancianos, muchas evasiones de los jóvenes, y muchas desviaciones se originan en familias donde faltan los valores mencionados.

2. Eso quiere decir que la incapacidad educadora de la familia tiene muy mal remedio y que cualquiera otra entidad educativa, aunque esté bien organizada, no puede hacer más que integrar, ayudar, colaborar y completar el trabajo educativo de la familia.

En otro tiempo, escuela-colegio y familia daban tal vez la impresión de desconocerse mutuamente; pero a la hora de la verdad, si la familias y las instituciones gozaban de buena salud, se integraban mutuamente, y el resultado era casi siempre

satisfactorio. La dificultad y los fracasos de muchos jóvenes de hoy, aunque se hayan educado en instituciones cristianas muy buenas, se debe a que algo ha fallado en el interior de la familia; si ésta renuncia a su quehacer natural, muy difícilmente las instituciones educativas pueden suplirla, dado que ellas no son el ambiente natural de crecimiento y de maduración del hombre, y siempre necesitan la cooperación familiar.

3. Tercera convicción: La educación cristiana tampoco tiene muchas posibilidades de éxito si no se da un acuerdo perfecto entre Iglesia y familia, puesto que, por el sacramento del matrimonio, la familia se hace Iglesia, y es al mismo tiempo evangelizada y evangelizadora, precisamente por la gracia sacramental, que enriquece el ministerio educativo de los padres.

4. ¡Por este motivo Don Bosco quiso que su sistema educativo se basara en el « espíritu de familia »; sin él la educación salesiana no logra ni honrados ciudadanos ni buenos cristianos! Ciertos milagros de formación humana y cristiana que hizo Don Bosco se debieron a que los jóvenes hallaron en Valdocco los valores que, por motivos diversos, no habían encontrado en su propia familia natural. El amor de Dios y el amor paterno de Don Bosco, el amor de Cristo hermano, el materno de María y el fraterno de compañeros y educadores eran elementos que, sumados, ayudaban a los alumnos a hacerse capaces de formar hogares cristianos, células de la sociedad y de la Iglesia, ambientes ideales para que se dieran hombres virtuosos, ciudadanos honrados y cristianos convencidos.

2ª El testimonio

El testimonio es la primera aportación educativa de todos los componentes de la Familia Salesiana para educar a los jóvenes en los valores familiares y prepararlos para formar hogares en que actúen los valores del sistema salesiano.

1. Conviene no olvidar que el proyecto educativo de Don Bosco, antes de ser una praxis en la vida del Oratorio y después una reflexión en las pocas páginas del « Sistema Preventivo » y en otros escritos, Juanito Bosco lo vivió en su misma familia natural, lo aprendió en el comportamiento y en las intervenciones de Mamá Margarita, en las relaciones entre ella y sus hijos —¡tan distintos uno de otro!— y de los hermanos entre sí. ¡Y Mamá Margarita tuvo que hacer también de « padre » del huérfano Juanito, y con qué fortaleza de ánimo, decisión y sufrimiento en ciertas ocasiones! ¡Cómo sobresalen, en los episodios de su infancia, la razón, la religión y el amor! Allí aprendió Don Bosco a descubrir a Dios en la naturaleza, a rezar, a estudiar el catecismo, a prepararse para recibir los sacramentos, a descubrir su vocación, a seguirla, a reflexionar sobre su importancia, a amar a María, a respetar a los ancianos, a soportar a sus hermanos, a trabajar, a abrirse a los jóvenes, a sobrellevar fatigas e incomodidades, a tratar con caracteres difíciles, a encontrar alegría incluso en las dificultades, a confiar en la Providencia...

2. Ante el ejemplo de la familia del Fundador, todos los miembros de la Familia Salesiana deben comportarse de modo que su vida personal sea un testimonio de los valores enumerados: probarán así que su fe es verdadera, que el espíritu salesiano de encarna en ellos; todo eso hará que se crea en la sinceridad de su esfuerzo por crear comunidades educativas y pastorales impregnadas de los valores del proyecto de Don Bosco, surgido del amor cristiano, de la simpatía humana, de la entrega, del buen sentido, de convicciones firmes, de fidelidad.

3. Al testimonio personal los Salesianos y las Hijas de María Auxiliadora añaden el comunitario; ellos viven como un grupo privilegiado de la familia de Dios, son una verdadera familia de hermanos, en la que los lazos de la carne y de la sangre se sustituyen por la comunión de gracia, que en la familia natural proviene del sacramento, y por el proyecto común de santidad y

de apostolado, donde las dotes personales se integran en la caridad fraterna « benigna, paciente, humilde... » (Cfr. 1 Cor 13), y son una demostración de la afabilidad, que es « signo » externo de la caridad interior, mientras que los valores naturales —la amistad, la ayuda mutua, el compartir, la alegría, el vivir y trabajar juntos, el equilibrio, la discreción— son testimonio de un comportamiento meramente racional.

4. Un testimonio muy particular es el que los colaboradores y colaboradoras laicos —y sólo ellos— pueden dar sobre la familia en la comunidad educativa donde trabajan. Esos hombres y mujeres conocen experiencialmente el valor insustituible y esencial de la aportación que sólo la familia puede ofrecer a la sociedad y a la Iglesia, de las que es la fuente, y a la educación, de la que es la primera responsable: jóvenes, colaboradores y colaboradoras que piensan y se preparan para la familia; jóvenes esposos que la están formando, padres que dan de ella una demostración completa, o ancianos que viven la alegría de haber llevado a cabo con éxito un quehacer, de una familia bien lograda.

5. Algunos colaboradores y colaboradoras laicos, los que cada comunidad educativa debiera preferir, Cooperadores y Cooperadoras, Antiguos Alumnos y Antiguas Alumnas —¡y sólo ellos!— pueden dar un testimonio más completo en este campo, porque lo hacen gracias a una vocación donde los valores salesianos son elementos esenciales de un proyecto de vida familiar y salesiano a la vez. Como « salesianos » están en sintonía particular con los Salesianos y las Hijas de María Auxiliadora; como « seglares y laicos » están en sintonía vital con los otros educadores laicos, y les pueden ayudar con su sensibilidad, su experiencia, su salesianidad; además pueden convertirse, de verdad, en « asociados a nuestra misión » en este trabajo tan importante de la educación de los jóvenes que formarán las familias del mañana. Desde la escuela materna hasta los niveles universitarios, desde las escuelas de catecismo a los centros juveniles, desde los Consejos de clase y de colegio, ellos tienen la

posibilidad de ofrecer una versión familiar del proyecto educativo.

El CG 21 recuerda muy bien esta verdad tan sencilla cuando da las razones de la « preferencia » de su corresponsabilidad, ya deseada por el CGE, y explica ampliamente que su presencia es « importante para los muchachos..., importante para nosotros..., importante para los demás colaboradores seglares » (Cfr. CG 21, 72-74).

3ª La acción

El testimonio es ya, en cierto modo, una acción; sin embargo ésta tiene aperturas y espacios aún mayores.

1. El Rector Mayor alude a las repercusiones negativas que los cambios culturales de nuestros días tienen sobre la familia. Precisamente porque todo cambio produce incertidumbres hay que trabajar, ante todo, para que no se vengán abajo los principios humanos y cristianos de la familia, ni los valores que, en el cambio, deben permanecer inmutables. La Iglesia, por su magisterio, procura esclarecer tales valores y principios; por consiguiente, la primera preocupación de los miembros de la Familia Salesiana debe ser la de asimilar la enseñanzas del magisterio conciliar, pontificio y episcopal acerca de los distintos puntos que el cambio pone ahora en discusión, haciendo que su misma vida, su acción, la educación impartida se inspiren en ellos, viendo cómo pueden profundizarlos y difundirlos, como han hecho los Cooperadores en el Congreso del Centenario y los Antiguos Alumnos en el Eurobosco de Madrid y en el Congreso Nacional francés.

2. Las llamadas ciencias humanas han afrontado de lleno la problemática familiar: la medicina, la sociología, la psicología, la pedagogía, con sus investigaciones, sus técnicas y sus conclusiones estadísticas, han elaborado normas de comportamiento, y pueden sostener el valor de la familia o echarlo abajo.

Conocer y aplicar estas novedades para demostrar que el proyecto primigenio de la familia es todavía válido y necesario. Piénsese en cierta educación sexual impartida en la escuela, en ciertos valores de la promiscuidad exageradamente enaltecidos, en ciertos sistemas nuevos de pedagogía temerarios.

3. Hecha la nueva síntesis, hay que convertirse en defensores y apóstoles de las iniciativas que preparan al matrimonio y de las que atienden a los recién casados, hay que meterse en los jardines de infancia, en los consultorios... Hay que pensar en la espiritualidad familiar, y hacerse animadores de movimientos cristianos. Hay que pensar en las asociaciones que tutelan los derechos de los menores, en las que, vista la influencia de los medios de comunicación social, se preocupan por orientar a las masas y de hacer una crítica oportuna. Ahí está la existencia de los organismos colegiales: consejos de padres u organismos de colegio de los que forman parte. Ahí está la asistencia social a las familias numerosas, la defensa de la libertad de enseñanza, la promoción de leyes justas en el campo de la educación, la lucha contra la pornografía, contra el amor libre al margen del matrimonio, y otras mil desviaciones...

Evidentemente la acción es más digna de crédito cuando está respaldada por el testimonio de la propia vida.

4. En la acción social y política existe hoy un campo abierto a la labor de la Familia Salesiana. Dada la diversidad de ministerios, de servicios, de tareas y de responsabilidades que tienen cabida dentro de su pluralismo, la Familia Salesiana puede organizar una acción común dondequiera que los valores de la familia cristiana y natural estén en juego; como, por ejemplo, en los parlamentos, en las conferencias de planificación familiar, de derechos y deberes de los esposos, de los derechos de los niños, del trabajo juvenil, de los proyectos de reforma universitaria, del divorcio, del aborto, etc.

5. Es justo reconocer que, en la Familia Salesiana, muchos educadores, colaboradores, testigos, están comprometidos a nivel

cultural —incluso universitario—, social, sindical, cívico, político, y que llevan a cabo una labor muy eficaz.

Entre ellos hay Salesianos, Hijas de María Auxiliadora, Voluntarias de Don Bosco, otros miembros de institutos religiosos y seculares, Cooperadores, Antiguos Alumnos, Antiguas Alumnas, amigos y colaboradores, que viven en esos ambientes la pasión de una vocación común y la eficacia de un proyecto común: la vocación y el proyecto salesianos.

Es una labor que se despliega en todas las latitudes, climas, condiciones sociales, culturales y religiosas, en los ambientes del primer, segundo y tercer mundo, en las zonas de cristiandad antigua y en las misioneras, donde, junto con la Iglesia, está naciendo la familia cristiana.

Esta tarea inmensa puede ser más eficaz y ampliar sus dimensiones, si todos, con el espíritu de la Familia Salesiana, programamos el trabajo juntos, si distribuimos mejor las fuerzas, despilfarrándolas menos, asignando a cada grupo la labor que le es específica y para la que está más preparado, integrando los distintos papeles en la « unión de los buenos para hacer el bien »: ésta fue una idea constante en la mente de Don Bosco y que debería ser una consecuencia de la vocación salesiana, única y diversificada, que da vida a nuestra Familia y a « intercambios fraternos, recíproco enriquecimiento, mayor colaboración..., aceptación corresponsable de la pastoral de la Iglesia local para una evangelización y catequesis eficaces..., estructuras de información y de formación » estudiadas juntos con el fin de lograr una capacitación más adecuada « para este servicio eclesial » y dar con « los medios más idóneos para realizarlo » (Cfr. CGE, 189).

Estas sugerencias no agotan, evidentemente, el vasto campo del aspecto operativo concreto a que apunta el aguinaldo. En cada lugar, ambiente y situación se podrán discurrir nuevas iniciativas y actividades, con el espíritu de inventiva característico del mundo salesiano.

Pongamos esta búsqueda bajo la protección de María Auxiliadora y de Don Bosco.

« Al principio estaba la madre », escribe Joergensen; así comienza su vida de Don Bosco con un homenaje a Mamá Margarita, educadora de Don Bosco y primera maestra de su proyecto, en el que se percibe también la huella de otra presencia materna; pues « la Familia Salesiana nació con una fisonomía mariana... que hará más patente y segura su identidad espiritual », dice el CG 21 (número 531). Ella, la Virgen Auxiliadora es Madre de la Familia, de toda la Familia, Madre de la juventud, de toda la juventud, corazón que une a todos sus hijos.

JUAN RAINERI
Consejero Gral. Familia Salesiana

2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES

2.3 *El Consejero para las Misiones*

La hora de Africa

El Dicasterio para las Misiones, en este momento, dirige su atención y su trabajo de modo especial hacia Africa, para poner en práctica cuanto decidió el CG 21.

En la « Relación General sobre el Estado de la Congregación », que presentó como Rector Mayor al CG, al dar cuenta de la inauguración de la obra de Makallé, en Etiopía, Don Ricceri escribió: « La entrada en Etiopía nos da a entender el interés primordial que en el futuro inmediato la Congregación se propone dedicar a África en su acción misionera. A pesar de las muchas revoluciones de que nos llegan noticias, estamos recibiendo muchísimas peticiones que hacen decenas de Obispos.

La población no sólo está dispuesta, sino deseosa y verdaderamente necesitada del trabajo del misionero. ¿Y qué decir de la juventud, que constituye la enorme mayoría y que prepara el porvenir de este inmenso continente llamado a desempeñar un papel muy nuevo en el consorcio de los pueblos y en la Iglesia del siglo próximo? Entre otras cosas hemos de pensar en el aumento de las vocaciones indígenas » (pág. 196, n. 276).

Los miembros del CG aceptaron con entusiasmo la invitación que el Rector Mayor les hacía a reflexionar sobre el desarrollo de la acción misionera salesiana en África; incluso se tomó una orientación operativa acerca de este tema: « Los Salesianos —se lee en CG 21, n. 147 a—, sin cerrarse a la posibi-

lidad de iniciar y desarrollar su acción misionera en otras zonas prometedoras o necesitadas, se comprometen a aumentar de forma notable su presencia en África ».

Esta deliberación realiza, a un siglo de distancia, cuanto Don Bosco había anticipado al Card. Lavigerie en la iglesia de San Pedro, de París: « Yo estoy en vuestras manos, Eminencia, para llevar a cabo en África todo lo que la Providencia pida de mí... Si nosotros podemos hacer algo en África, toda la Familia Salesiana está conmigo a disposición; enviaré allá a mis hijos... » (MB 16, 254).

Ha llegado el momento en que « la Providencia » pide a nuestra Congregación « hacer algo », puesto que treinta y cinco Obispos de veintiuna naciones africanas distintas han pedido al Rector Mayor alguna fundación.

El 31 de diciembre de 1977 había en África trescientos treinta y tres Salesianos, establecidos en trece naciones. Puede parecer una cantidad respetable; pero si se tiene en cuenta que esa cifra sólo representa el 1,9% del total de los Hermanos, y que en Asia se eleva al 12%, en América al 24%, y al 58% en Europa, con razón África espera de nosotros un esfuerzo mayor y más serio. No hace falta decir que se cumplen todas las condiciones, especialmente entre la juventud, para desplegar nuestra misión.

Es la hora del inmenso continente negro, disputado hoy por ideologías opuestas. Más que nunca es válida la voz del CGE: « El Capítulo General Especial lanza un llamamiento a todas las Inspectorías, aun las más pobres de personal, para que, obedeciendo a la invitación del Concilio y siguiendo el audaz ejemplo de nuestro Fundador, contribuyan con su personal, en forma definitiva o temporal, al anuncio del Reino de Dios » (CGE, 477).

BERNARDO TOHILL

Consejero Gral. Misiones

3. DISPOSICIONES Y NORMAS

3.1 *Elenco necrológico de los hermanos difuntos*

Al estudiar la reestructuración de las Actas del Consejo Superior según los criterios expuestos por el Rector Mayor en su carta del 24 de noviembre de 1978 —incluida en este número de las ACS—, se ha llegado a las siguientes decisiones:

a) Cuando un Hermano muere, su Inspector debe comunicarlo inmediatamente al Secretario del Consejo Superior. La noticia se publicará en las Actas del Consejo Superior, pero únicamente se indicarán los siguientes datos personales: Lugar y fecha de nacimiento y muerte, años de profesión religiosa y de sacerdocio; y, si el Hermano ha desempeñado algún cargo de especial relieve (Inspector, Obispo, etc.), se dirá también la duración de tal servicio.

Las otras noticias, que hasta ahora constituían el « perfil necrológico », tras un detenido examen, se ha llegado a la conclusión de que con excesiva frecuencia carecían de sentido: el escaso espacio destinado a tales noticias, las expresiones empleadas, muchas veces convencionales y estereotipadas, han hecho perder la finalidad que se proponía la publicación del perfil biográfico del Hermano difunto.

b) Se aprovecha este número de las ACS para subrayar el deber que tiene el Director de la Comunidad a la que pertenecía el Hermano desaparecido: escribir con solicitud fraterna la carta mortuoria, de modo que, como nos recuerda el art. 66 de nuestras Constituciones, se conserve vivo el recuerdo de los Hermanos que han trabajado con nosotros y que muchas veces han sufrido, incluso hasta el martirio, por amor al Señor. Su pre-

sencia mística debe ser para nosotros un estímulo para seguir con fidelidad en el trabajo de nuestra misión.

De la carta mortuoria se debe enviar:

— una copia a todas las comunidades de la Inspectoría del Hermano y a los otros centros donde era conocido;

— cinco copias al Secretario del Consejo Superior, que las pondrá a disposición de los Boletines Salesianos que las pidan.

3.2 *Comunicación del Secretariado de Comunicaciones Sociales*

Se suprime de las « Actas del Consejo Superior » el apartado « Magisterio Pontificio ».

Para suplirlo se exhorta a todas las comunidades inspectoriales y locales a que no dejen de suscribirse a la edición semanal de « L'Osservatore Romano » en la lengua que les sea más cómoda.

El Secretariado de Comunicaciones Sociales indicará, de cuando en cuando, los documentos pontificios que interesan más a la Congregación. Por su parte, el Rector Mayor y los otros Superiores del Consejo los tendrán en cuenta en las intervenciones que hagan en las Actas.

4. ACTIVIDAD DEL CONSEJO SUPERIOR

4.1 *Trabajos del Consejo Superior*

Después de cuatro meses que los Dicasterios han dedicado al estudio de los problemas que les incumben, y que los Regionales han aprovechado para diversas reuniones y contactos en las Inspectorías de la Región que se les ha confiado —más adelante se ofrecen informaciones al respecto—, el Consejo se reagrupó en Roma el 1 de noviembre para la « sesión plenaria » programada para los meses de noviembre y diciembre.

Después de las relaciones informativas del Rector Mayor y de cada uno de los Consejeros sobre el trabajo y los problemas afrontados durante los meses anteriores, el Consejo elaboró un « orden del día » denso, del que ofrecemos un breve resumen.

1. Se ha elaborado la programación de las visitas extraordinarias de que habla el art. 96 de los Reglamentos, modificado por el CG 21 (n. 445): « (El Rector Mayor) en particular, durante el sexenio de su mandato, dispondrá una visita extraordinaria para cada Inspectoría, que podrá ser hecha, según la oportunidad, o por el Consejero Regional, o por otro Visitador encargado por el Rector Mayor, con los poderes de jurisdicción propios de la naturaleza de tal visita ».

La visitas tendrán lugar en el cuatrienio 1979-1982, para permitir a los Superiores y a las Inspectorías dedicarse durante 1983 a la preparación del Capítulo General.

2. También se ha programado una serie de « reuniones de conjunto » para el trienio 1979-1981, durante las cuales el Rector Mayor, algunos Superiores de los Dicasterios y el correspondiente Regional se desplazarán de Roma a las diversas Regiones para

algunas jornadas de convivencia, de estudio y de animación.

Los detalles del momento, lugar y modalidades de esas « reuniones de conjunto » se comunicarán con mucha antelación para que se preparen con el mayor esmero posible, y se garantice así su eficacia.

3. En la misma línea de programación se han acordado y coordinado varias « reuniones de sector » para diversas actividades; esta programación sólo abarca el bienio 1978-80.

4. Se han examinado y ponderado los resultados de dieciséis consultas para nombrar Inspectores en las Inspectorías en que está para terminar el mandato del titular actual.

Los nuevos nombramientos se darán a conocer oportunamente en el apartado correspondiente de las Actas.

5. De los otros problemas estudiados sólo damos la relación; las soluciones y las orientaciones tomadas por el Rector Mayor y su Consejo para cada caso han sido o serán comunicadas de la forma más adecuada a la naturaleza de cada problema.

— Examen del resultado de la consulta hecha a todos los Hermanos de la Inspectoría de Madrás (India) para estudiar la conveniencia y el modo de la división de la Inspectoría.

— Selección de lugares, tiempos y modos de la « nueva frontera » de África, y análisis de otras peticiones de trabajos misioneros llegadas al Rector Mayor.

— Problemas de metodología y pastoral misioneras.

— Reestructuración de las comunidades de Valdocco para responder mejor al objetivo general propuesto por el Rector Mayor; esto se estudió ya en el anterior « plenum » del Consejo Superior. El objetivo previsto para Valdocco se enuncia así: « Hacer que en Valdocco viva y trabaje un centro de vida mariana para toda la Familia Salesiana, a servicio de la vocación salesiana y como signo de su renovación a nivel local, nacional y mundial ».

— Nuevo esquema de las « Actas del Consejo Superior ».

— Criterios para la distribución de subsidios y otras aportaciones del Rector Mayor y del Consejo Superior a toda la Congregación Salesiana.

— Problemas varios sobre la formación: Proyectos para la preparación de los formadores, los centros salesianos de estudio, curriculum de los estudios eclesiásticos, y los momentos más oportunos para recibir las órdenes sagradas.

— Elaboración de una « pauta », preparada como subsidio técnico que ayude a los Visitadores Extraordinarios, teniendo a la vista el documento « significado y finalidad de la visita canónica », elaborado en la sesión precedente del Consejo Superior.

— Previsión de estudios y preparación de material que ayuden a la futura Comisión precapitular que vaya a estudiar las Constituciones y los Reglamentos antes del próximo Capítulo General XXII.

— Examen del esquema del Manual del Inspector y del Director, pedidos por el CG 21.

— Medidas para reestructurar el Archivo Central.

Antes de clausurar la sesión plenaria de los meses noviembre-diciembre 1978, los Superiores del Consejo Superior se retiraron a Nemi para hacer ejercicios espirituales en el Instituto « Gesù e Maria », dirigidos por el P. Juan Odasso.

4.2 *Notas de la « Crónica » del Rector Mayor*

El 22 de septiembre el Rector Mayor salió de Roma rumbo a Madrid, donde, el día 23, clausuró el Eurobosco con la homilía de la Concelebración que presidió y con un discurso en la sesión final celebrada en el Palacio de Congresos.

Los días siguientes se trasladó a las Sedes Inspectoriales de Lisboa, Valencia, León y Madrid. Fueron unas visitas cordiales, con un esquema común: una serie de diversas reuniones en cada Inspectoría: con el Consejo Inspectorial, con los Her-

manos, con los Directores, con las Hijas de María Auxiliadora, con la Familia Salesiana.

En Valladolid, la mañana del 29 de septiembre, mientras se preparaba a la Concelebración, llegó una noticia dolorosa: la muerte del Papa Juan Pablo I. Aprovechó la oportunidad para comenzar inmediatamente los sufragios por el Pontífice desaparecido.

Desde Madrid, el Rector Mayor, el 30 de septiembre, salió hacia la isla de Cuba; allí le recibieron el Inspector don Enrique Mellano, los Hermanos y las Hijas de María Auxiliadora. Fueron diez días de contactos personales y comunitarios muy consoladores. Los once Salesianos y las cinco Hijas de María Auxiliadora habían esperado con ilusión esta visita. Además de las varias «pequeñísimas» comunidades (en La Habana, Santa Clara y Santiago de Cuba), don Egidio Viganó visitó Camagüey, donde ya no tenemos ninguna obra, pero se conserva muy vivo el recuerdo de nuestra labor. Su permanencia en Cuba le proporcionó también ocasión de prolongadas visitas al señor Nuncio, a los señores Obispos, a los miembros de la Familia Salesiana, a Sacerdotes y Religiosas; y acudió, como peregrino, al Santuario de Nuestra Señora del Cobre, patrona de Cuba.

El 9 de octubre salió de La Habana hacia la Ciudad de México. Dio la precedencia a nuestros misioneros que trabajan entre los Mixes, reuniéndose con ellos en Ayutla, Matagallinas y Oaxaca. Después visitó también a los Hermanos de la Inspección de Guadalajara y de Ciudad de México, siguiendo de nuevo el esquema de la Península Ibérica. Antes de marchar de México peregrinó al nuevo Santuario de la Virgen de Guadalupe, para rezar por la Congregación.

El 16 de octubre regresaba a Roma, a tiempo para ver la «fumata» blanca del nuevo Papa.

17 de octubre: Otro viaje; esta vez, a Suiza. Acompañado por los PP. Van Severen y Aubry, el Rector Mayor dedicó dos días y medio a los Salesianos, Hija de María Auxiliadora, Cooperadores y Antiguos Alumnos en Lugano, Maroggia, Sión, Bero-

münster y Zurich, para intensificar el sentido de unidad y de crecimiento « suizo » de la Familia Salesiana.

El 75º aniversario de nuestra llegada a Malta lo celebró el Rector Mayor en la isla, junto con el P. Williams, del 2 al 4 de diciembre. Las varias obras de Sliema y Dingli, las Hijas de María Auxiliadora y toda la Familia Salesiana pudieron gozar de su presencia. En una entrevista con el Presidente de la República pudo constatar la vitalidad y la aportación social y eclesial de la vocación salesiana en las islas maltesas. Fue una visita de alegría común y de acción de gracias, de animación, de fidelidad a las arraigadas tradiciones cristianas y paulinas de la isla, y de esperanza vocacional y misionera.

4.3 *El Vicario del Rector Mayor*

El Vicario del Rector Mayor estuvo en Zagreb (Yugoslavia) para tomar parte en la consagración del templo de María Auxiliadora el 15 de octubre.

Así pudo reunirse con el Consejo Inspectorial de la Inspección de Zagreb, con la comunidad del estudiantado filosófico-teológico de Zagreb-Knezija, con los aspirantes de Rijeka y con un grupo de párrocos.

Aprovechó también la ocasión para ir a Liubliana-Rakonik, donde estuvo con los Hermanos del estudiantado teológico. Viajó también a Zelimlje para hacer una breve visita los Hermanos jóvenes del liceo, a los novicios y a los aspirantes.

4.4 *Dicasterio para la Formación*

1. El 2 de noviembre, en el « Salesianum » de Roma, comenzó un cursillo de formación permanente, organizado por el Dicasterio para la Formación. Participan en este Cursillo treinta y cuatro Hermanos; su distribución es la siguiente: Antillas, 1;

Argentina, 6; Brasil, 5; Centroamérica, 1; China, 1; Ecuador, 1; España, 3; Filipinas, 1; India, 5; Irlanda, 1; Italia, 11; Polonia, 2; Yugoslavia, 1.

El cursillo tiene un carácter general, pero se ha procurado que en él participen algunos Hermanos destinados a dirigir después otros centros de formación permanente regionales o inspectoriales.

2. A finales de noviembre el Consejero para la Formación envió a los Inspectores, Consejeros Inspectoriales y « Comisiones Inspectoriales para la Formación » dos documentos breves:

a) El primero es un subsidio para hacer un análisis de la formación en la Inspectoría, pedido por el CG 21: « El Consejero para la Formación, en diálogo con los respectivos Consejeros Regionales e Inspectoriales, promueva en las Inspectorías una creciente corresponsabilidad y participación activa en el análisis de la situación actual de las comunidades formadoras, y coordine una serie de medidas capaces de asegurar una tempestiva realización de las decisiones capitulares » (n. 254).

b) El segundo documento es un « Memorandum » sobre algunos puntos relativos a la formación salesiana y que el CG 21 señaló como muy importantes y urgentes. Se trata de puntos sobre los que, en su día, volverá la « Ratio Institutionis », pero que, por tratarse de disposiciones que obligan inmediatamente, hay que aplicarlas sin esperar la promulgación de la « Ratio ».

3. En reuniones periódicas, el Dicasterio ha estudiado los diversos proyectos elaborados en los meses de julio-septiembre; y, sobre todo, se ha trabajado en la « Ratio Institutionis et Studiorum ».

4.5 Dicasterio para la Familia Salesiana

4.5.1 FAMILIA SALESIANA

Durante los últimos meses, el Consejero ha presentado al Consejo Superior la programación del Dicasterio y del « Secretariado de Comunicaciones Sociales », recientemente establecido (Cfr. CG 21, núms, 153, 402-403 y artículo modificado 141 de Const.). Después se ha procedido a la constitución de los órganos del Dicasterio y del Secretariado, y se han puesto en marcha sus actividades con diversas reuniones con:

- la Comisión de Salesianos que, a nivel mundial, tienen a su cargo la animación de las distintas ramas de la Familia Salesiana en virtud de las Constituciones o por Delegación del Rector Mayor, estudiando con ellos los programas y las orientaciones. Un hecho concreto: Se ha comenzado a recoger datos históricos de los distintos grupos seculares y religiosos que han brotado del árbol salesiano; el objetivo es poder estudiar, en sus mismos documentos, los valores específicos de cada uno.

En particular, con respecto a *los Cooperadores*:

- 1) Reunión de la Consulta Mundial de los Cooperadores Salesianos, del 15 al 18 de junio. Sus Actas están publicadas en « Salesiani Cooperatores », año 6º, n. 3. Los veintinueve miembros se reunieron con el Consejo Superior. El Rector Mayor les presentó las « Líneas programáticas ».

- 2) Presentación al Consejo Superior y discusión de los cambios hechos en el Nuevo Reglamento de los Cooperadores propuestos por el Congreso Mundial; se les ha dado una redacción definitiva; su promulgación, por el Rector Mayor, lleva la fecha del 24 de mayo de 1978.

- 3) Redacción de las « Actas » de la Consulta Mundial y de su Reglamento interno.

- 4) Reunión de la Secretaría Ejecutiva de la Consulta Mun-

dial, para llevar a la práctica las conclusiones: días 27 al 29 de octubre. Intervino en ella el Rector Mayor, que comentó el aguinaldo del año 1979.

Los Antiguos Alumnos

1) Celebración del 3º Eurobosco (Congreso Europeo) en Madrid, del 19 al 23 de septiembre. En él se trataron los siguientes temas:

a) La Unidad europea y la aportación de los Antiguos Alumnos;

b) La familia y sus valores cristianos en la nueva Europa;

c) La escuela católica en Europa y el compromiso de los Antiguos Alumnos.

2) Reunión de la Presidencia Confederal en Madrid, el 23 de septiembre, para hacer balance del Congreso y programar los años próximos. Allí se habló del Congreso Latinoamericano (27 enero-2 febrero 1979) y del Asiático-Australiano del año 1980.

3) Reunión de la Junta Confederal de los Antiguos Alumnos el día 20 de octubre.

Don Juan Raineri, además, participó del 18 al 28 de julio en el Cursillo de formación permanente de treinta Hermanos de Italia en Cremisam (Israel); habló de los temas del CG 21.

Aprovechando su viaje a España, se reunió con los señores Inspectores y Delegados Inspectoriales de los Antiguos Alumnos y de los Cooperadores. Otro tanto hizo con la Comunidad de la Central Catequística Salesiana, de Madrid, calle Alcalá.

Finalmente, intervino en la reunión de los Delegados Inspectoriales de los Cooperadores y de los Antiguos Alumnos de Italia el 14 de septiembre, y en la del Consejo Nacional Italiano de los Antiguos Alumnos el 10 de septiembre.

4.5.2 SECRETARIADO DE COMUNICACIONES SOCIALES

Después de aprobar el Consejo Superior, el 6 junio de 1978, la programación del Secretariado Central de Comunicaciones Sociales establecido por el Capítulo General, el Rector Mayor ha confiado su dirección al sacerdote don Héctor Segneri como Delegado Central Salesiano de Comunicaciones Sociales.

La plantilla del Secretariado está formada —además del Consejero General para la Familia Salesiana y del Delegado Central— por los siguientes Hermanos:

Sac. Marco Bongioanni, *Director de la Agencia Noticias Sal. ANS;*

Sac. Enzo Bianco, *Director del Boletín Sales. italiano;*

Coad. Guido Cantoni, *Administrador ANS, Dossier BS, ACV;*

Sac. Antonio Gottardt, *Responsable de los servicios fotográficos;*

Coad. Fulgencio Ceccon, *Responsable Estudio Audio Cine Video ACV.*

Para enlaces con los Dicasterios y como expertos en las facetas pastorales de la C.S. se ha designado a:

Sac. Juan Barroero (*Formación*);

Sac. Jesús Mairal (*Pastoral Juvenil*);

Sac. Antonio Smit (*Misiones*);

Sac. Mario Cogliandro (*Familia Salesiana*).

Existirá también una « Consulta Mundial », cuya constitución se está tramitando.

Hubo una primera reunión, con la presencia del Rector Mayor; y en seguida se puso a elaborar un « Proyecto de Programación » sobre la base del Programa aprobado por el Consejo Superior. En el « Proyecto » se afirma que la C.S. pretende ser una presencia educativa de masas y escuela alternativa, sobre todo para los jóvenes, se siente heredera de Don Bosco, y quiere

ser instrumento importante de evangelización, catequesis y promoción humana.

Considerando la situación real de la Congregación en este sector, el Secretariado desea promover con seriedad la formación, la búsqueda, la producción audiovisual, la información salesiana y ayudar a reflexionar sobre el uso pastoral de los medios de comunicación social de masa —cine, radio, televisión, prensa— y de grupo —audiovisuales— y de la expresión juvenil —música, teatro, etc.—.

Una serie de « proyectos » —formación a distintos niveles (inicial y permanente), producción y utilización de programas, información salesiana— ayudarán al logro de los objetivos que se propuso el CG 21 al crear el Secretariado.

El « Proyecto de Programación » se editará en un « cuaderno » expresamente preparado para ello por ANS.

Entre las actividades se indican algunas:

1. La nueva estructuración de la Información Salesiana, que comprende: ANS —nueva fórmula—; « Dossier » para los Boletines Salesianos; Servicios de fotografía, diapositivas, videocassettes, cortometrajes, etc.

2. El envío a las comunidades inspectoriales y locales de un cuestionario para recoger datos e imprimir un Catálogo de los Salesianos y Obras salesianas dedicados a la Comunicación Social.

3. La nueva edición en color-virado de la primera parte de la película « Don Bosco » G. Alessandrini, en 16 mm.

4. La realización, en el Estudio ACV de la Casa Generalicia, de algunos programas preparados por los Cooperadores Salesianos y Cáritas, y que serán televisados por Radio Televisión Italiana.

5. El documental sobre el Congreso Nacional de los Antiguos Alumnos Salesianos de Italia, celebrado en Pompeya.

6. Los documentales sobre las obras y misiones salesianas

de México y Centroamérica (su elaboración va ya muy adelantada).

Se está preparando un « Ideario para los Boletines Salesianos ». Se estudian los programas para las reuniones regionales y continentales de los delegados nacionales e inspectoriales de la C.S., de los directores de los Boletines Salesianos, de los Noticiarios Inspectoriales, de los editores, y de los responsables de emisoras de radio y de televisión salesianas y de otras actividades y obras de comunicación salesiana.

4.6 *Dicasterio para la Misiones*

A principios de octubre el Consejero para la Misiones participó con el Ecónomo General, don R. Pilla, y con el Consejero Regional de lengua inglesa, don J. Williams, en una sesión de trabajo en New Rochelle (U.S.A.) en compañía del Consejo Inspectorial, para estudiar problemas de carácter económico a favor de las Misiones. Aprovechando este viaje a Estados Unidos pudo mantener conversaciones provechosas en Washington y en Toronto con organizaciones que se interesan por la promoción del laicado misionero.

En la segunda mitad del mismo mes se reunió en Yakarta (Indonesia) con el Inspector de Filipinas, y trató con él problemas relacionados con nuestra presencia en aquella zona y el posible envío de nuevo personal a Timor para echar así una mano a los Salesianos que ya se encuentran en la isla. Pudo cambiar impresiones muy interesantes con varios Obispos, algunos de los cuales insisten en su deseo de contar con la presencia salesiana en sus Diócesis.

4.7 *El Ecónomo General*

El Ecónomo General, en octubre, viajó a varias Inspectorías y Naciones. En ellas se reunió con los Superiores locales

competentes y estudiaron juntos varios problemas, conocidos por el Consejo Superior, y de importancia considerable, para buscarles una solución satisfactoria.

El primer trabajo lo llevó a cabo en Venezuela, con la activa participación del Consejero Regional, don Sergio Cuevas.

Los días 4 y 5 de octubre, el Ecónomo General y don Sergio Cuevas, acompañados por el Ecónomo Inspectorial don Francisco Visentín en calidad de experto, se reunieron en Miami (EE.UU.) con los Ecónomos Inspectoriales de Méjico y de Centroamérica, con el Inspector de Ecuador y con el Encargado del Fondo Vocacional Latinoamericano, don Juan Porter, que tenían interés en que se estudiara la posibilidad de venta de algunos terrenos de su propiedad.

Del 6 al 9 de octubre coincidieron en New Rochelle el Ecónomo General, el Consejero para las Misiones —don Bernardo Tohill— y el Consejero Regional —don Jorge Williams. Ya anteriormente se habían puesto de acuerdo para tratar con el Inspector, su Consejo y el Encargado de la Procura de Misiones —don Eduardo Capelletti—, las relaciones de la Procura con el Consejo Superior y la Inspectoría.

Desde New Rochelle el Ecónomo General viajó a Bonn (Alemania Federal), donde el Procurador de las Misiones que cesaba en su cargo, don Juan Rauh, lo esperaba para una visita de su competencia, antes de efectuar la entrega de poderes a su sucesor en el cargo, don Carlos Oerder.

El 13 de octubre se reincorporó a su despacho de Roma.

4.8 *Don Walter Bini*

En los meses julio-octubre, el Consejero Regional de Latinoamérica —Región Atlántica— visitó las trece Inspectorías de su Región: fue un primer contacto para conocer las personas, las obras, y los problemas.

Se entretuvo algún día más en las Inspectorías de Rosario,

Bahía Blanca y Belo Horizonte con objeto de presentar personalmente a los Hermanos la consulta para el nombramiento de los nuevos Inspectores.

Presidió la reunión del Grupo Inspectorial del Plata y Conferencia Argentina (Ramos Mejía, 14-15 de septiembre) y la reunión de la Conferencia Inspectorial Brasileña (Jaboatão, 10-12 de octubre).

Estuvo también presente en la reunión de la Consulta de Pastoral Juvenil del Plata (Ramos Mejía, 6 de septiembre) y en la del Equipo Pastoral Juvenil de Brasil (Campo Grande, 24 de octubre).

En otro orden de cosas, inauguró el IV cursillo de formación permanente en Brasil (Barbacena, 1-3 julio).

4.9 *Don Sergio Cuevas*

El Consejero Regional Pacífico-Caribe logró ponerse en contacto con todas las once Inspectorías de su Región. Dio una importancia especial a las reuniones con los respectivos Inspectores, Consejos Inspectoriales, « equipos » formadores, Delegados Inspectoriales, Comunidades Formadoras y las obras más representativas de cada Inspectoría...

A nivel regional, tomó parte en el Seminario sobre la formación permanente celebrado en Quito (Ecuador) del 16 al 24 de agosto. Después, juntamente con el Consejero para la Formación, don Juvenal Dho, participó en la reunión de los responsables inspectoriales de la formación, en Caracas (Venezuela) del 24 al 30 de septiembre. Además tomó parte en un encuentro con los Ecónomos Inspectoriales de la zona norte de la Región. Y, por fin, promovió y participó en un seminario de estudio sobre los movimientos juveniles salesianos de la Región (Bogotá, Colombia) del 24 al 28 de octubre.

Junto con el Rector Mayor visitó los principales centros de

la misión salesiana entre los Mixes, en México durante el mes de octubre de 1978.

4.10 *Don Pablo Natali*

1. *Turín-Valdocco.*

Reuniones con los Consejos Inspectoriales de la Central y Subalpina, con el Consejo de la Comunidad « sui iuris », con otras comunidades y Hermanos para dar a conocer las « líneas de reflexión » que el Consejo Superior había elaborado con respecto al « Proyecto Valdocco ». Las sugerencias hechas ayudarán al Consejo Superior a tomar algunas decisiones encaminadas a « hacer de Valdocco un Centro de vida mariana para toda la Familia Salesiana, a servicio de la vocación salesiana y como signo de su renovación a nivel local, nacional y mundial ».

2. *En Turín y en Roma.*

Reuniones, por sectores, de la Conferencia Inspectorial Salesiana de Italia (C.I.S.I.). Examen de la nueva organización de la Conferencia en general, y reflexión sobre la fisonomía particular de cada sector, como preparación de las intervenciones y de las decisiones que haya que tomar en la Conferencia de noviembre.

3. *En Cremisam (Israel).*

Cursillo de formación permanente. Puesta al día, junto con don Juan Raineri, acerca de los contenidos del CG 21.

4. *En Cremisam (Israel).*

Ejercicios Espirituales de los Inspectores. Análisis y evaluación del cursillo de formación permanente. Reunión con los Inspectores de la Región para estudiar los problemas de Oriente Medio.

5. Conversaciones para constituir las dos comunidades formadoras con sede en Roma: la de los teólogos en la Institución Teresa Gerini, y la de los posnovicios en Frascati-Villa Sora.

6. Conferencia Inspectorial Italiana (C.I.S.I.): 11 y 12 de noviembre en Roma-Casa Generalicia.

Orden del día:

a) Reglamento de la Conferencia de las Inspectorías de Italia.

b) Relaciones de cada Inspector sobre los sectores de su competencia.

c) Comunicaciones sobre el Proyecto educativo y pastoral salesiano (Don Juan Vecchi).

d) Organización económica de la C.I.S.I.

7. Presidencia de la C.I.S.I. en Roma-Casa Generalicia, los días 10 y 11 de diciembre. Examen de « CNOS-FAP ».

4.11 *Don Tomás Panakezham*

El Consejero Regional de la Región Asiática se puso en relación, por primera vez, con su Región, constituida recientemente. Visitó Corea, Japón, Hong Kong, Filipinas, India y Sri Lanka.

Realizó las consultas requeridas para el nombramiento del Delegado del Rector Mayor para Corea y de los nuevos Inspectores de Calcuta, Gauhati y de Japón.

Se reunió con los Consejos Inspectoriales y con los encargados de la formación.

Presidió una reunión de la Conferencia Inspectorial de India.

4.12 *Don José Antonio Rico*

El Consejero de la Región Ibérica participó en dos tandas de Ejercicios Espirituales para los Directores de Portugal y España, convocados a Madrid o a Barcelona, a últimos de julio y primeros de agosto para profundizar los temas del CG 21, especialmente el relativo al « Director salesiano ».

En el mes de septiembre intervino en Madrid en una reunión de los Inspectores, donde se trataron los puntos focales del CG 21 y los deberes de los Inspectores y sus Consejos, a la luz del Capítulo General; en la misma reunión se habló de la Central Catequística Salesiana, de la Procura de Misiones de Madrid y de programas a desarrollar en el futuro.

En el mismo mes convocó a todos los responsables de la formación, para reflexionar sobre asunto tan importante bajo la dirección de don Juvenal Dho.

Con ocasión del Eurobosco '78, celebrado en Madrid, citó a los Delegados de los Cooperadores y de los Antiguos Alumnos para tratar los problemas respectivos con don Juan Raineri.

Acompañó al Rector Mayor en las visitas que hizo a las Inspectorías de Lisboa, Valencia, León y Madrid.

Todavía sigue esperando el permiso de entrada para visitar Madagascar, Mozambique, Angola y Benín (antes Dahomey) para examinar las propuestas de nuevas fundaciones en esas naciones.

4.13 *Don R. Van Severen*

Visitó las Inspectorías de Alemania, Austria, Yugoslavia, y de África Central, reuniéndose con los Consejos Inspectoriales, con cada una de las comunidades de esas Inspectorías, y con los Hermanos que trabajan en Costa de Marfil. En las Inspectorías de Zagreb, de Liubliana y de África Central presidió reuniones de los directores, para estudiar con ellos el modo de llevar a la práctica las deliberaciones del CG 21. Visitó a los

Obispos de Ruanda, Burundi, Zaire, Costa de Marfil y Senegal que habían pedido la apertura de obras salesianas en sus Diócesis.

4.14 *Don Jorge Williams*

El Consejero de la Región Anglófona visitó todas las Inspectorías de su sección para reunirse con los Consejos Inspectoriales, y para visitar, dentro de lo posible, cada una de las casas.

Además estuvo cinco días en Liberia —una de las muchas naciones de África donde se pide la presencia salesiana— para valorar la situación desde cerca. También visitó Papua Nueva Guinea, por invitación del Pronuncio Apostólico, que desearía que los Salesianos acudiesen a aquella nueva nación para dedicarse a la juventud.

Pasó también por las dos Inspectorías de Estados Unidos para realizar la consulta de los Hermanos previa al nombramiento de los nuevos Inspectores.

4.15 *Don Augustin Dziedziel*

En los tres últimos meses, el Delegado del Rector Mayor para Polonia logró visitar todas las Casas —menos dos— de ambas Inspectorías polacas. Era su primera visita como nuevo Delegado del Rector Mayor para Polonia.

Predicó tandas de Ejercicios Espirituales en la Inspectoría de Cracovia con el fin de poner a los Hermanos al tanto de los trabajos del CG 21.

Reunió en Czestochowa los dos Consejos Inspectoriales de Polonia para estudiar los problemas relacionados con la renovación de la vida salesiana de acuerdo con la mentalidad del CG 21. Estudió también los caminos para llegar a una colaboración más estrecha de las dos Inspectorías polacas en la Familia Salesiana y en el área de la actividad editorial.

Reunió a los Delegados Inspectoriales de los Cooperadores y de los Antiguos Alumnos para tratar el problema de la animación de la Familia Salesiana, para lo que ya se han programado algunas iniciativas.

Presidió la inauguración del año académico en los estudiantes salesianos de Cracovia y de Lad.

5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS

5.1 *Homenaje del Rector Mayor al nuevo Papa*

Telegramas

Roma, 17 octubre 1978

SU SANTIDAD PAPA JUAN PABLO II
CIUDAD DEL VATICANO

Congregación Salesiana partícipe gozo vuestra elección supremo ministerio pastoral, siguiendo fiel testimonio San Juan Bosco y recordando vuestra paterna benevolencia hacia Hermanos salesianos Polonia, expresa devoción filial, afirma plena adhesión servicio Iglesia, invoca gracia divina cumplimiento grandes esperanzas puestas nuevo pontificado nombre augural Juan Pablo.

EGIDIO VIGANÓ
Rector Mayor

Roma, 21 octubre 1978

RECTOR MAYOR SALESIANOS
Via della Pisana, 1111
Roma

Con viva gratitud por afectuosos votos augurales ocasión elevación sumo pontificado Su Santidad Juan Pablo II corres-

ponde atento recuerdo con particular bendición apostólica garantía su paterna benevolencia, y pide constante oración por feliz cumplimiento su ministerio universal.

CAPRIO
Sustituto

5.2 *Carta del Rector Mayor a S.S. Juan Pablo II*

Roma, 29 de octubre de 1978

EL RECTOR MAYOR A
SU SANTIDAD JUAN PABLO II
CIUDAD DEL VATICANO

Beatísimo Padre:

La Congregación de los Salesianos de Don Bosco desea expresar a V. S. su alegría y su profundo agradecimiento al Señor por vuestra designación para el ministerio de Pedro.

Nos es muy grato poder renovar en vuestras manos los sentimientos de adhesión filial, de escucha atenta y de laboriosidad pastoral.

Lo hacemos en este 29 de octubre, en que celebramos la memoria del Beato Miguel Rua, primer sucesor de Don Bosco, que nos dejó un testimonio firme de fidelidad al Romano Pontífice vivida con alegría hasta el heroísmo.

Esta adhesión gozosa y este sentimiento fiel son un elemento constitutivo de nuestro espíritu, que nos hace sentir muy vivo el compromiso de transmitir a los jóvenes y a las clases populares el amor al Papa como Vicario de Cristo en la dirección de su Iglesia.

Nos congratulamos particularmente con vuestra Santidad por ser hijo de la «fiel Polonia» que está dando al mundo un ejemplo espléndido de compacta unión eclesial.

Nuestros Hermanos de las dos Inspectorías de Cracovia y

de Varsovia nos están espoleando con su incontenible alegría a reforzar nuestros propósitos de trabajar por las vocaciones.

En nombre de mis Hermanos y de los Institutos y Grupos pertenecientes a la Familia Salesiana presento a Vuestra Santidad nuestros mejores augurios y nuestras insistentes oraciones por Vuestra suprema misión apostólica, mientras le felicito cordialmente por Vuestra próxima fiesta onomástica.

María Auxiliadora, Madre de la Iglesia y Reina de Polonia, proteja y acompañe día a día Vuestro Pontificado.

Con homenaje filial

EGIDIO VIGANÓ

P. S. - Me permito, Beatísimo Padre, adjuntar un cheque por valor de Liras 5.000.000 para las iniciativas de bien que Vuestra Santidad crea más oportuno favorecer.

5.3 Respuesta del Cardenal Villot

SECRETARÍA DE ESTADO

N. 1063/A

Vaticano, 18 de noviembre 1978

Reverendísimo Señor:

Con espíritu gozoso por el acontecimiento de la elevación a la Cátedra de Pedro del nuevo Sumo Pontífice Juan Pablo II, usted —en nombre propio y de toda la Congregación Salesiana de Don Bosco— ha querido reafirmar los sentimientos de profunda fidelidad comprometida en el trabajo; acompaña su saludo respetuoso con la ofrenda de oraciones especiales y con el importante óbolo de cinco millones de liras, puesto a disposición de Su Santidad para las necesidades de la Iglesia.

Su Santidad, al expresar su sincero aprecio por el devoto gesto y agradeciéndolo cordialmente, confía en que esa Comunidad religiosa, tan próxima espiritualmente por su estado de

consagración, se mantenga en la gozosa y progresiva entrega a Cristo y a la Iglesia, bajo la protección de María Santísima Auxiliadora y con la intercesión del insigne Fundador.

Con tal auspicio, el Santo Padre invoca sobre la Familia Salesiana, y sobre usted en particular, la efusión especial de los dones celestes, y de corazón imparte su confortadora Bendición Apostólica.

Aprovecho la ocasión para manifestar mis sentimientos personales de religioso respeto

de Vuestra Señoría Reverendísima
Devotísimo en el Señor
✠ G. Card. VILLOT

Reverendísimo Señor
DON EGIDIO VIGANÓ
Rector Mayor de los Salesianos
Roma

5.4 *Solidaridad fraterna*

El « Fondo de Solidaridad », nacido por una iniciativa feliz de don Luis Ricceri, cumple en febrero de 1979 su décimo aniversario.

Con las sumas recogidas se ha podido aliviar muchas necesidades materiales de nuestra obras más pobres, y, sobre todo, ha quedado patente el espíritu de solidaridad mutua que anima a los Hermanos.

Los resultados obtenidos estimulan a proseguir la iniciativa. Y, a la vez que agradecemos a todas las Comunidades su generosidad y su interés por la campaña, nos permitimos recordar a todos que las sumas del « Fondo de Solidaridad » deberían « proceder de cada uno de nosotros como personas, de nosotros como comunidades; no se trata, por lo tanto, de reunir ofertas

entre los bienhechores, de tomar iniciativas de colectas, loterías, etc. para conseguir fondos para nuestras obras más necesitadas » (A.C.S., n. 256, pág. 3 s.).

« **Solidaridad fraterna** » (27ª relación)

a) INSPECTORÍAS DE LAS QUE HAN LLEGADO ENTREGAS

AMÉRICA

| | | |
|-----------------------|-------|-----------|
| Bolivia | Liras | 2.460.000 |
| Brasil, San Pablo | | 1.000.000 |
| Estados Unidos, Oeste | | 4.000.000 |

ASIA

| | | |
|----------------|--|-----------|
| India, Calcuta | | 1.000.000 |
| Tailandia | | 1.000.000 |

EUROPA

| | | |
|--------------------|--|-----------|
| Alemania, Norte | | 2.075.000 |
| Italia, Meridional | | 1.080.000 |
| España, León | | 530.000 |

| | | |
|-----------|--|--------|
| Reembolso | | 50.000 |
|-----------|--|--------|

| | | |
|--|--|-------------------|
| <i>Total ofertas llegadas entre el 8.9.1978 y el 23 noviembre 1978</i> | | 13.195.000 |
| <i>Saldo anterior en caja</i> | | 329.244 |
| <i>Total disponible en 23.11.1978</i> | | <u>13.524.244</u> |

b) DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTAS RECIBIDAS

ÁFRICA

Etiopía, Makallé: de EE.UU. Oeste 85.000

AMÉRICA

Antillas, Haití: mantenimiento y educación jóvenes pobres 1.000.000

Argentina, Bahía Blanca: Rawson, construir capilla 1.500.000

Argentina, Rosario: a H.M.A.: Cooperatoras Jóvenes 900.000

Colombia, Bogotá: Agua de Dios, material catequístico 579.356

Colombia, Bogotá: Bosconia, beca para un joven en Italia 1.800.000

Chile, Linares: un proyector para uso pastoral 150.000

Ecuador, Méndez: de EE.UU, Oeste 200.000

Perú, Chosica: para reparar perjuicios 916.000

ASIA

Filipinas, Tondo: de Tailandia, para dos casitas para pobres 1.000.000

India, Calcuta: para damnificados de Krishnagar 2.000.000

India, Gauhati: asistencia médica a un misionero 500.000

India, Gauhati: Tura, imprimir material catequístico 500.000

Vietnam: a un Prelado 845.000

EUROPA

| | |
|--|-------------|
| Italia, Romano-sarda: Formia, ayuda extraordinaria | 500.000 |
| Italia, Romano-sarda: Civitavecchia, para el Oratorio | 500.000 |
| | <hr/> |
| <i>Total cantidades distribuidas entre el 8.9.1978 y el 23.11.1978</i> | 13.475.356 |
| <i>Saldo en caja</i> | 48.888 |
| | <hr/> |
| <i>Total Liras</i> | 13.524.244 |
| | <hr/> <hr/> |

c) MOVIMIENTO GENERAL DE LA « SOLIDARIDAD FRATERNA »

| | |
|---|-------------|
| Cantidades llegadas hasta el 23.11.1978 | 693.105.708 |
| Cantidades distribuidas en la misma fecha | 693.056.820 |
| | <hr/> |
| <i>Saldo en caja</i> | 48.888 |
| | <hr/> <hr/> |

5.5 *Hermanos difuntos* (3ª relación del año 1978)

ANGELETTI don Emilio: * a Macerata il 17.3.1914, † Frascati (Roma) il 30.7.1978 a 64 a., 46 di prof., 38 di sac.

AUDOGLIO sig. Ambrogio: * a Frassinetto Po (Alessandria) il 14.2.1892, † a Borgo S. Martino (Alessandria) il 4.9.1978 a 86 a., 51 di prof.

BARACCO don Francesco: * a Torino il 29.11.1913, † a Cuneo il 25.6.1978 a 65 a., 48 di prof., 39 di sac.

BASSO don Battista: * a Fossata di Piave (Venezia) il 4.9.1924, † a Padova il 16.10.1978 a 54 a., 32 di prof., 26 di sac.

- BAUMANN don Giovanni: * a Wiesent (Baviera-Germania) il 21.4.1897, † a Medellin (Colombia) il 7.6.1978 a 81 a., 56 di prof., 50 di sac.
- BERTONI sig. Michele: * a Faenza il 29.9.1914, † a Bologna il 3.10.1978 a 64 a., 42 di prof.
- BESA don Elio: * a S. Lucia di Pudoia (Pordenone) il 21.12.1910, † a Pordenone il 6.11.1978 a 68 a., 49 di prof., 40 di sac.
- BIANCHI don Mario: * a Villa Guardia (Como) il 23.10.1910, † a Cuneo il 21.10.1978 a 68 a., 44 di prof. 34 di sac.
- BLATNIK don Francesco: * a Kojeko (Slovenia-Jugoslavia) il 30.1.1899, † a Paterson (USA) il 23.12.1977 a 78 a., 58 di prof., 50 di sac.
- BOIRA don Giuseppe: * a Monreal del Campo (Teruel-Spagna) il 25.6.1899, † a Elche (Spagna) il 1.4.1978 a 79 a., 60 di prof., 50 di sac.
- BROCCI don Oreste: * a Luvinate (Varese) il 6.12.1911, † a Sulzano (Brescia) il 17.8.1978 a 67 a., 43 di prof., 34 di sac.
- CANCEMI don Giovanni: * a Caltanissetta il 1890, † a Catania il 2.10.1978 a 88 a., 68 di prof., 59 di sac.
- CARTOSIO don Leone: * a Cassinelle (Alessandria) il 23.9.1888, † a Vigo (Spagna) il 22.9.1978 a 90 a. 74 di prof., 65 di sac.
- CASTAÑO don Giovanni: * a Aldearrodrigo (Salamanca-Spagna) il 31.12.1896, † a Madrid il 6.10.1978 a 82 a., 63 di prof., 54 di sac.
- CONTARIN Sig. Sebastiano: * a Loria (Treviso) l'8.11.1897, † a Bessica (Treviso) il 18.11.1978 a 81 a., 49 di prof.
- DEFOOR Sig. Gerardo: * a Gheluwe (Belgio) il 13.9.1906, † a Oud-Heverlee (Belgio) il 4.11.1978 a 72 a., 37 di prof.
- DI BENEDETTO don Fiori: * a Martignacco (Udine) il 27.8.1896, † a Torino l'11.9.1978 a 82 a., 53 di prof., 47 di sac.
- DI MASSA don Giuseppe: * a Gragnano (Napoli) il 22.2.1922, † a Castellamare di Stabia (Napoli) il 23.10.1978 a 56 a., 37 di prof., 27 di sac.
- DI SILVESTRO don Giuseppe: * a Randazzo (Catania) il 19.6.1893, † a Soverato (Catanzaro) il 7.4.1978 a 85 a., 65 di prof., 55 di sac.
- DUCHÂTELET don Pietro: * a Hauburdine (Francia) il 7.9.1905, † a Trevoux (Ain-Francia) il 3.11.1978 a 73 a., 52 di prof., 42 di sac.
- ERCOLANI don Ercole: * a Montelanico (Roma) il 28.4.1911, † a Roma il 15.1.1978 a 67 a., 45 di prof., 39 di sac.
- FRASSON Sig. Armando: * a Pully (Canton di Van-Svizzera) il 14.10.1901, † a Shillong (India) il 26.4.1978 a 76 a., 53 di prof.
- FRITZ Sig. Ottone: * a Bermersbach (Germania) il 30.10.1900, † a Ens Dorf (Germania) il 25.9.1978 a 78 a., 50 di prof.
- GALBUSERA don Giovanni: * a Brivio (Como) il 20.8.1905, † a Legnano (Verona) il 21.8.1978 a 73 a., 58 di prof., 47 di sac.
- GALLO Sig. Biagio: * a Gredilla de Sedano (Burgos-Spagna) l'11.6.1945, † a Madrid il 27.3.1978 a 33 a., 14 di prof.

- GARCIA CONDE don Giuseppe: * a Villarino (Orense-Spagna) il 24.8.1927, † a Jerez de la Frontera (Spagna) il 22.9.1978 a 48 a., 32 di prof., 23 di sac.
- GIRAUD don Giov. Battista: * a Chevières (Loire-Francia) il 16.2.1916, † a Gradignan (Gironde-Francia) il 25.9.1978 a 62 a., 31 di prof., 26 di sac.
- GRACE don Carlo: * a Surrey (Gran Bretagna) l'1.4.1911, † a Londra il 9.9.1978 a 67 a., 50 di prof., 38 di sac.
- GUZINSKI don Ceslao: * a Wysocko Wielkie (Polonia) il 16.7.1908, † a Wroclaw (Polonia) il 31.7.1978 a 70 a., 46 di prof., 33 di sac.
- HOOFT don Gastone: * a Stene (Belgio) il 4.10.1917, † Melbroek (Belgio) il 19.9.1978 a 60 a., 40 di prof., 31 di sac.
- ISCHIA don Remo: * a Bolzano il 28.10.1924, † a Mori (Trento) il 17.9.1978 a 54 a., 36 di prof., 26 di sac.
- KONIECZNY don Ladislao: * a Skawa (Polonia) il 23.3.1907, † a Skawa (Polonia) il 20.8.1978 a 71 a., 55 di prof., 45 di sac.
- KRASOCKI don Giuseppe: * a Irkutski (Siberia-URSS) il 24.4.1905, † a Ballarat (Australia) il 10.9.1978 a 73 a., 52 di prof., 43 di sac.
- LEDER don Mario: * a Posina (Vicenza) il 25.6.1914, † a Faenza (Ravenna) il 6.4.1978 a 64 a., 48 di prof., 39 di sac.
- LOMAGNO don Bernardo: * a Orio Canavese (Torino) il 24.2.1910, † a Torino il 6.2.1978 a 68 a., 52 di prof., 42 di sac.
- LOPEZ don Alberto: * a Puebla (Messico) il 26.12.1901, † a Puebla (Messico) il 12.9.1978 a 76 a., 55 di prof., 48 di sac. Fu Ispettore 9 a.
- MACZYNSKI don Mariano: * a Krakow (Polonia) il 26.9.1899, † a Krakow (Polonia) il 2.9.1978 a 79 a., 62 di prof., 52 di sac.
- MARTINEZ don Domenico: * a Coruña (Spagna) il 20.9.1897, † a Buenos Aires (Argentina) il 18.10.1978 a 81 a., 61 di prof., 56 di sac.
- MATEO don Antonio: * a Elche (Alicante-Spagna) il 25.1.1899, † a Cabazo de Torre (Spagna) il 17.10.1978 a 79 a., 63 di prof., 54 di sac.
- MAURI don Vittorio: * a Olgiate Molgora (Como) il 23.4.1902, † a Bologna il 23.6.1978 a 76 a., 47 di prof., 39 di sac.
- MELANDRI Sig. Sante: * a Faenza (Ravenna) l'1.11.1914, † a Faenza (Ravenna) il 16.2.1978 a 64 a., 47 di prof.
- MIHELIC don Francesco: * a Brod (Slovenia-Jugoslavia) il 7.3.1925, † a Ljubljana (Jugoslavia) il 15.4.1978 a 53 a., 36 di prof., 28 di sac.
- MORETON don Carlo: * a Ciudad Rodrigo (Salamanca-Spagna) il 5.3.1929, † a Madrid (Spagna) il 14.8.1978 a 49 a., 31 di prof., 18 di sac.
- MORICHINI Sig. Vincenzo: * a Foligno (Perugia) il 28.12.1898, † a Rimini (Forlì) il 21.9.1978 a 80 a., 55 di prof.
- MORO don Isidoro: * a Salamanca (Spagna) l'11.3.1904, † a Madrid il 6.10.1978 a 74 a., 56 di prof., 49 di sac.
- MUÑOZ don Giacomo: * a Barcelona (Colombia) il 7.10.1936, † a Armenia (Quindio-Colombia) il 24.9.1978 a 42 a., 24 di prof., 15 di sac.

MUSSO don Riccardo: * a S. Maurizio (Alessandria) l'1.5.1906, † a Hong Kong il 16.10.1978 a 72 a., 54 di prof., 47 di sac.

NOGUER Sig. Saverio: * a Frigiliana (Malaga-Spagna) il 25.3.1887, † a Sevilla (Spagna) il 27.5.1973, a 91a., 39 di prof.

OUTERIÑO don Digno: * a S. Pedro de la Mezquita (Orense-Spagna) il 25.5.1892, † a Alicante (Spagna) il 4.5.1978 a 86 a., 67 di prof., 59 di sac.

PAPLIN don Bernardo: * a Marienburg (Germania) l'1.1.1933, † a Pietro Pinasco (Paraguay) il 10.2.1978 a 45 a., 21 di prof., 12 di sac.

PICCIN don Carlo: * a Fior di Sotto (Treviso) il 19.5.1908, † a Soligo (Treviso) il 22.10.1978 a 70 a., 52 di prof., 44 di sac.

REZZI Sig. Alfredo: * a Ca' de Stefani (Cremona) il 26.4.1915, † a Ivrea (Torino) l'8.10.1978 a 63 a., 47 di prof.

ROCHERON don Giovanni M.: * a Berson (Francia) il 13.7.1944, † a Nice (Francia) il 24.10.1978 a 34 a., 11 di prof., 3 di sac.

ROEX don Uberto: * a Opoeteren (Belgio) l'8.7.1913, † a Silzen (Belgio) il 14.10.1978 a 65 a., 45 di prof., 37 di sac.

ROMANO Sig. Calogero: * a Racalmuto (Agrigento) il 5.3.1908, † a Palermo il 9.10.1978 a 70 a., 42 di prof.

RONCONI Sig. Mario: * a Como il 10.10.1899, † a Torino il 5.10.1978 a 79 a., 54 di prof.

SLANGEN don Celestino: * a Hechtel (Belgio) il 25.10.1908, † a Kortrijk (Belgio) l'8.8.1978 a 70 a., 49 di prof., 41 di sac.

TELCH Sig. Vigilio: * a Faver (Trento) il 31.1.1903, † a Napoli il 26.10.1978 a 75 a., 45 di prof.

VACCARONO don Maurizio: * a Strambino (Torino) il 17.8.1893, † a Roma il 6.1.1978 a 85 a., 67 di prof., 56 di sac.

VIANELLO Sig. Antonio: * a Observatory (Capetown-Sud Africa) il 6.12.1922, † a Cape Town (Sud Africa) il 31.8.1978 a 55 a., 37 di prof.

WEISSHAUPT don Gulatiero: * a Kraiburg sull'Inn (Germania) il 20.12.1921, † a Mannheim (Germania) il 21.8.1978 a 56 a., 39 di prof., 28 di sac.

ZELIAUSKAS don Giuseppe: * a Ragujai (Lituania) il 13.12.1913, † a Roma il 20.8.1978 a 65 a., 46 di prof., 38 di sac.

5.6 *El Siervo de Dios Augusto Czartoryski, Venerable*

El día 1 de diciembre último, en presencia del Santo Padre Juan Pablo II, se promulgó el Decreto de la heroicidad de las virtudes del Siervo de Dios Augusto Czartoryski. Ahora, pues, le corresponde el título de « Venerable ».

Por una feliz coincidencia, el reconocimiento de la heroicidad de las virtudes de nuestro Hermano lo ha hecho un Papa compatriota suyo, Juan Pablo II. Mientras se le daba las gracias por el don hecho con este gesto a la Congregación y a los Hermanos polacos, respondió el Papa agradeciendo, a su vez, el don que la Congregación ha hecho a la Iglesia con las virtudes de Augusto Czartoryski.

Felicitamos a los Salesianos de Polonia por esta distinción que los honra a ellos de un modo especial, e invitamos a todas las comunidades a que escuchen la llamada a la santidad que nos dirige el nuevo Venerable. Y no dejemos de presentar a nuestros jóvenes la figura del príncipe Czartoryski como un modelo de búsqueda seria de la propia vocación y de una respuesta generosa y valiente a la llamada del Señor.

5.7 *Carta de Cuba*

La Habana, Fiesta del Santo Rosario, octubre 1978

Querido Inspector:

Te escribo desde Cuba, donde me encuentro de visita extraordinaria.

¡Es un saludo simbólico que te envió unido a los generosos Hermanos y a la Familia Salesiana de Cuba!

Nuestra vocación crece hermosa y útil en todos los climas; aquí está renaciendo prometedora y valiente; aquí se cultivan intensamente los valores de lo invisible y se palpa la presencia del Espíritu del Señor; aquí se cree y se cuenta de verdad con la ayuda de María.

Te saludan en particular a ti y a los novicios de tu Inspectoría los dos jóvenes Hermanos de Cuba, Eduardo y Adrián (25 y 29 años respectivamente), que hicieron su primera profesión religiosa el último 16 de agosto.

Cuando el desafío de los procesos culturales pasa a través

de las opciones profundas del corazón y se expresan evangélicamente en su entusiasmo por Jesucristo y en la disciplina concreta del quehacer cotidiano vivida con el optimismo del espíritu de Don Bosco, se convierte poco a poco en un incentivo de crecimiento vocacional.

Recuerda en tus oraciones a los Hermanos de Cuba y medita en su testimonio.

Un cordial saludo a ti y a tu Inspectoría.

En el Señor,

EGIDIO VIGANÓ

5.8 *Nombramientos*

Nuevo Inspector

El Rector Mayor, de acuerdo con el art. 169 de las Constituciones, ha nombrado a Don José KEZHAKKEKARA Inspector de la Provincia salesiana de Calcuta. Desempeñaba el cargo de Vicario de la misma Inspectoría.

Nombramientos Pontificios

1. Con fecha 4 de noviembre de 1978 el Santo Padre eligió a S. E. Mons. Óscar Rodríguez Maradiaga obispo titular de Pudenziana y auxiliar de Mons. Héctor Santos Hernández, Arzobispo de Tegucigalpa (Honduras).

2. El día 6 de diciembre de 1978 el Santo Padre promovió a la sede metropolitana de Campo Grande (Brasil), de nueva erección, a Mons. Antonio BARBOSA, que era ya Obispo de la misma Diócesis.

